

**ACCIONES EFECTUADAS EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO ANTE LOS EFECTOS DE LA
CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19 Y ESTRATEGIAS PARA
LA RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA**

-28 abril 2020 -

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	4
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. INTERNACIONAL	5
2.2. ENTORNO NACIONAL Y LOCAL	6
2.2.1. SITUACIÓN SANITARIA A NIVEL NACIONAL Y POSIBLES ESCENARIOS DE SALUD Y ECONÓMICOS	9
3. OBJETIVO	13
4. ESTRATEGIA DE REAPERTURA. –	13
PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA.....	18
INCENTIVOS A LA LIQUIDEZ.	20
4.1. ACCIONES EJECUTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA CIUDAD POR LA PANDEMIA COVID 19	22
DIAGNÓSTICO.....	24
a. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	24
COMPONENTES Y ACCIONES PROPUESTAS	26
COMPONENTE 1: LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	27
a) Mapeo y Geo-referenciación.....	27
b) Identificación de rutas y centros de distribución.....	28
c) Monitoreo del abastecimiento en la ciudad	29
d) Definición del potencial de producción de alimentos a través de los huertos urbanos.....	30
e) Seguimiento y mapeo de las zonas de mayor contagio	30
COMPONENTE 2: OPTIMIZACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES.....	31
a) Estrategia territorial de optimización del sistema de mercados	32
b) Priorización de mercados.....	32
c) Generación de medidas y herramientas de control sanitario.....	34
COMPONENTE 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “DEL MERCADO A TU CASA”.....	35
a) Identificación e involucramiento de actores	35
b) Establecimiento de la estrategia y logística de implementación...36	36

COMPONENTE 4: ACTIVACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ÚLTIMA MILLA	36
a) Definición y difusión de protocolos de manejo sanitario	37
b) Activa tu tienda (segura).....	37
c) Potenciación de medios de comercialización directa	39
d) Consolidación y difusión la estrategia municipal de última milla...42	42
e) Coordinación con estrategias de última milla de iniciativa privada	42
COMPONENTE 5: GENERACIÓN DE PROCESOS Y GARANTÍAS PARA MANTENER LA CONTENCIÓN SOCIAL	44
a) Identificación y localización de los grupos vulnerables.....	45
b) Entrega de vales de alimentos a poblaciones vulnerables	46
5. DONACIONES GESTIONADAS	50
6. ANEXOS	50
ANEXO 1: QUITO TURISMO	51
ANEXO 2: CORPORACIÓN ECONÓMICA CONQUITO	55
ANEXO 3: EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AEREOPORTUARIOS.....	59
ANEXO 4: EMPRESA PUBLICA DE RASTRO	59

1. ANTECEDENTES

El 29 de febrero, se confirma el primer caso de coronavirus en Ecuador y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara Pandemia Mundial a causa de la COVID-19. Por esto, mediante Acuerdo Ministerial No. 00126 -2020 emitido el 11 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró la Emergencia Sanitaria, así como el Estado de Excepción por calamidad Pública en todo el territorio nacional, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo de 2020; en razón de lo cual se restringió la movilización en todo el territorio nacional y se suspendió el ejercicio de los derechos a la libertad de tránsito y a la libertad de asociación y reunión, con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria, en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud, para contener el contagio de la enfermedad; lo que determinó también la Declaratoria de toque de queda, prohibiéndose la circulación en las vías y espacios públicos a nivel nacional.

Así mismo, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, en el marco de esta emergencia sanitaria, determinaron la suspensión de la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado, a excepción de aquellos responsables de la provisión de los servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimas, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios, en especial los que ayuden a combatir la propagación de la COVID-19. También establecieron que seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, salud, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola y de cuidado de animales, los supermercados, tiendas, bodegas, y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas, los servicios de plataformas digitales de entregas a domicilio y otros medios relacionados a servicios de telecomunicaciones, cuya provisión deberá garantizarse a la ciudadanía.

Asimismo, mediante la Resolución N° A-022 de fecha 16 de marzo, el Municipio de Quito adoptó medidas de restricción vehicular y movilización ciudadana, uso de espacios públicos y teletrabajo, en concordancia con las disposiciones del Gobierno Nacional.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. INTERNACIONAL

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la pandemia del Coronavirus (COVID-19) pasará a la historia como una de las peores que el mundo ha vivido porque *“tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009”*¹

Además, la CEPAL indica que habrá afectación en 5 canales:

1. **Disminución de la actividad económica de varios de los principales socios comerciales en las exportaciones de bienes de los países de la región.** Por ejemplo, las exportaciones de la región a China podrían caer hasta 10,7% en valor.
2. **Caída en la demanda de servicios de turismo.** Por ejemplo, en el Caribe se calcula que la actividad turística se contraería en 25% si la prohibición de viajes se prolonga por 3 meses.
3. **Interrupción de las cadenas globales de valor.** Países que importan partes y bienes intermedios desde China para sus sectores manufactureros (en especial en los casos de repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos, entre otros).
4. **Caída de los precios de los productos básicos (commodities),** sobre todo para los países exportadores de materias primas en América del Sur.
5. **Mayor aversión al riesgo de los inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales².**

La representante de CEPAL, Alicia Bárcena, explicó que la enfermedad pone en riesgo un bien público global esencial: la salud humana. Además, indicó que la COVID-19 impactará a una ya debilitada economía mundial y la afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, debido a la interrupción de las cadenas de producción -que golpeará severamente al comercio mundial- y debido a la pérdida de ingresos y de ganancias por un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda. Por este motivo, las proyecciones para América Latina y el Caribe han sido revisadas y, la **CEPAL estima una contracción de -1,8% del producto interno bruto regional**, lo que podría llevar a

¹CEPAL, 2020. Diálogo Interamericano sobre el Coronavirus y sus consecuencias para las economías de América Latina y el Caribe en <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>

²Ibid.

un incremento de 10 puntos del desempleo en la región, que el número de pobres en la región suba de 185 a 220 millones de personas y que el número de personas en pobreza extrema aumente 67,4 a 90 millones. Cifras preocupantes en una región con un total de 620 millones de habitantes.

En este mismo sentido, según la Organización Mundial de Comercio -OMC- el comercio global caerá entre un 13% y un 32% en 2020 por la perturbación de la actividad económica causada por la pandemia de COVID-19.

Frente a esta situación, la CEPAL recalca la importancia de **proteger de la crisis a los grupos más vulnerables, en especial los adultos mayores, los sectores de bajos ingresos y los más pobres.**

2.2. ENTORNO NACIONAL Y LOCAL

Dada la cuarentena obligatoria a causa de la COVID-19, en el país y, consecuentemente, en Quito, la mayoría de actividades económicas se encuentran paralizadas o funcionando a menos de la mitad de su capacidad, lo que trae como resultado una contracción de la economía y una grave afectación a los sectores productivos de la ciudad, sus empresas y especialmente sus trabajadores. De hecho, **8 de cada 10 de las grandes empresas están paralizadas**³.

En este contexto, a nivel nacional, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional -FMI-, se prevé una **caída de -6,3% del PIB** y se estima que al menos **211 mil personas más en el Ecuador pasarán al desempleo o subempleo**⁴. Además, habrá caída en la inversión (extranjera y nacional) directa.

Es así que, de acuerdo a los gremios de industria y comercio, debido a la COVID-19, se registran pérdidas diarias de 120-140 millones de dólares, de los cuales 55 millones pertenecen al comercio minorista. Y, en lo que respecta al sector turismo, el MINTUR ha indicado que, entre marzo y abril, se registran pérdidas aproximadas

³ Programa de televisión Políticamente Correcto, emisión 5 de abril de 2020, en <https://twitter.com/politicorrecta/status/1246836993503494146?s=12>

⁴ Estimación a nivel nacional basada en proyecciones de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-

por 221.5 millones de dólares y, si la crisis sigue hasta junio, las pérdidas acumuladas se estiman en 540 millones de dólares⁵.

En nuestra ciudad, según el Directorio de empresas y establecimientos del INEC, antes de la crisis de la COVID-19, el tejido empresarial conformado, mayoritariamente, por Microempresas⁶ (166.410), con un 88% de participación en el total del número de empresas quiteñas, seguido por pequeñas empresas (16.885), medianas empresas A y B⁷ (3.952) y grandes empresas (1.388). El número total de empresas domiciliadas en Quito fue de 188.635 empresas, lo que representó una participación del 21% en el total nacional.

En Quito, aproximadamente el 80% de las actividades productivas se concentran en comercio (31,5%), otras actividades de servicios (12%), actividades profesionales científicas y técnicas (10.9%), industrias manufactureras (9.5%), transporte y almacenamiento (8,4%) y actividades de alojamiento y servicio de comidas (7.1%)⁸.

En el 2019, según el SRI, Quito representó el 74.8% del total de las ventas no petroleras y el 14.2% de las exportaciones no petroleras; es decir, las empresas domiciliadas en la ciudad de Quito realizaron ventas por un valor de 52,5 mil millones de USD (frente al total de ventas no petroleras a nivel nacional por 70,2 mil millones de USD) y exportaciones por 1,8 mil millones de USD (comparado con los 12,7 mil millones de exportaciones no petroleras a nivel nacional).

Del total del empleo generado por las empresas quiteñas, alrededor del 50% se concentra, principalmente, en comercio, industrias manufactureras, administración pública, actividades de servicios administrativos y de apoyo y actividades profesionales científicas y técnicas. Sin embargo, a nivel nacional, la ciudad de Quito concentra la mayor participación en la generación de empleo en actividades

⁵ Programa de televisión Políticamente Correcto, emisión 5 de abril de 2020, en <https://twitter.com/politikcorrecta/status/1246836993503494146?s=12>

⁶ Microempresas consideradas como aquellas que venden menos de cien mil dólares al año y emplean menos de 9 trabajadores.

⁷ Mediana empresa A: ventas de 1 millón USD a 2 millones USD y de 50 a 99 empleados y mediana empresa B: ventas mayores a 2 millones USD hasta 5 millones USD y 100 a 199 empleados.

⁸ INEC, Directorio de empresas y Establecimientos 2018, publicado en noviembre de 2019. En: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf

relacionadas a servicios como información y comunicación (53,1%), actividades financieras (49,4%), actividades de servicios (45,8%) y construcción (43,4%)⁹.

Antes de la crisis de la COVID-19, las empresas quiteñas generaban 918.581¹⁰ empleos, lo que representa el 31% del total nacional. Sin embargo, debido al cierre de las empresas, muchas verán afectadas su liquidez y, por lo tanto, es de esperarse que haya cierre o quiebra de empresas, sobre todo micro, pequeñas y medianas empresas y, por lo tanto, se estima que, al menos 48 mil personas¹¹ más pasarán al desempleo o subempleo, sumándose a los más de 96 mil desempleados y más de 191 mil subempleados actuales (pre crisis)¹² y que se incremente el número de personas en la informalidad (aproximadamente 199 mil personas); lo que agrava sin duda la situación ya que es precisamente este grupo de gente que ante el confinamiento no genera ingreso alguno -su estructura de ingresos normalmente es diaria- ocasionando por lo tanto el incumplimiento de las medidas de aislamiento implementadas pues buscan generar ingresos.

En este contexto y considerando la situación nacional y mundial, se espera que las condiciones económicas y sociales se agudicen en la ciudad, generando mayores niveles de pobreza y extrema pobreza que, según el INEC, para diciembre de 2019, en Quito el 8,2% (8 de cada 100 personas) de la población estaba en condiciones de pobreza (persona que vive con menos de \$84,82 dólares/mes) y, el 2,8% (3 de cada 100) en situación de pobreza extrema (persona que vive con menos de \$ 49 dólares /mes),¹³ presionando por lo tanto al presupuesto destinado a los apoyos sociales que está gestionando el Patronato Municipal y la Secretaría de Inclusión Social.

⁹ INEC, Directorio de empresas y Establecimientos 2018, publicado en noviembre de 2019. En: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf

¹⁰ INEC, ENEMDU -2019.

¹¹ Estimación a nivel local basada en proyecciones de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-

¹² INEC, ENEMDU -2019.

¹³ Ibid.

2.2.1. SITUACIÓN SANITARIA A NIVEL NACIONAL Y POSIBLES ESCENARIOS DE SALUD Y ECONÓMICOS

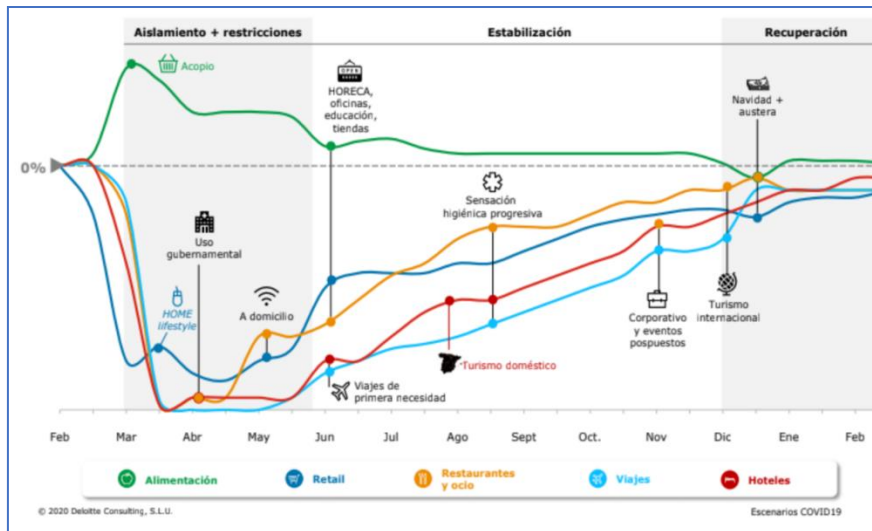
Respecto de la situación sanitaria, al 23 de abril de 2020, se contabilizaron 11.183 casos de personas contagiadas a nivel nacional; de los cuales 991 están en Pichincha y 919 en Quito, lo que ha determinado continuar con las medidas de cuarentena, restricción de la movilidad y suspensión de la actividad económica (jornada laboral presencial), dispuestas por el Gobierno Nacional. Adicionalmente, el COE Nacional estaría analizando la posibilidad de incorporar un mecanismo de semaforización que limite las actividades del país, de acuerdo al avance de la pandemia, según la incidencia de los contagios en cada una de las provincias, mecanismo del que no se ha difundido aún la información correspondiente. Sin embargo de ello en la ciudad las medidas adoptadas hasta el momento han permitido contener el impacto de la pandemia y atender los casos presentados, así como preparar la infraestructura de salud que pueda requerirse en los próximos días o semanas.

En el ámbito económico, a la fecha varios informes recogen el análisis de los posibles escenarios que se prevén en los sectores productivos por la afectación del COVID -19, son¹⁴:

- Sector de alimentación tendrá un repunte en la fase de aislamiento, sin embargo, tendrá una desaceleración en las fases de estabilización y recuperación
- Sector de retail y restaurantes y ocio podrán reactivarse con el uso de e-commerce (servicio a domicilio)
- Consumo de productos y viajes que no sean primera necesidad se mantendrán por debajo de la línea de crecimiento antes del inicio de la crisis

¹⁴ DELOITTE (2020), Impacto y Escenarios de recuperación en Consumo y Distribución al 27 de marzo de 2020

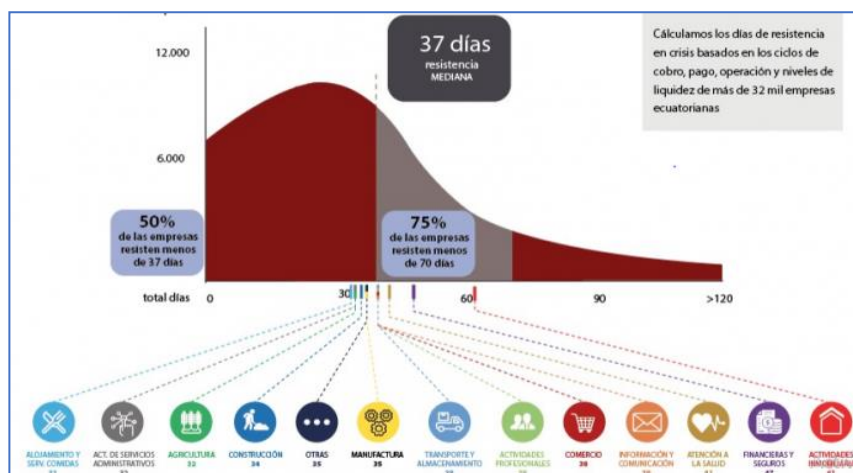
Gráfico 1



Fuente: Deloitte

Adicionalmente, es importante mencionar que la liquidez de las empresas depende de manera directa de sus ventas. Un estudio realizado por AVAL y la Universidad de la Américas -UDLA- con los datos de más de 32 mil empresas ecuatorianas, determina que al menos el 50% de las empresas tendrían una reserva de liquidez de hasta 37 días; es decir que, al haber pasado ya 30 días con las medidas de restricción a la movilidad, cuarentena, suspensión de la jornada laboral presencial, la resistencia de liquidez de estas empresas está llegando al límite, lo que implica que, además de estar en riesgo la supervivencia de las empresas, está también en riesgo la sostenibilidad del empleo, lo que como ciudad complicaría aún más los indicadores de desempleo que, como lo señalamos, ya reflejaba una situación económica muy compleja.

Gráfico 2

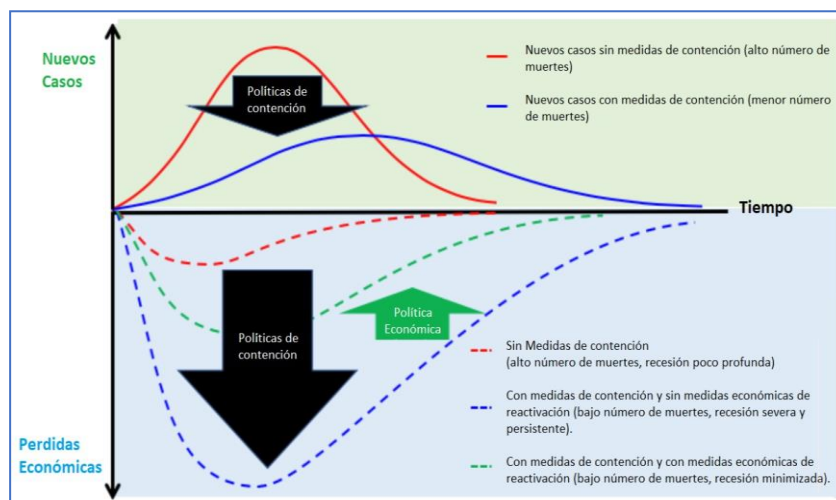


Fuente: Aval- UDLA

Con estos escenarios, la relación entre la aplicación de medidas sanitarias y económicas determina que:

- Una estricta contención podría causar severidad en la recesión; pero una política laxa de contención podría incrementar el número de nuevos casos.
- Es importante establecer un equilibrio entre las políticas públicas de salud, que buscan aplanar la curva de casos, y las políticas económicas que buscan reactivar la economía.

Gráfico 3



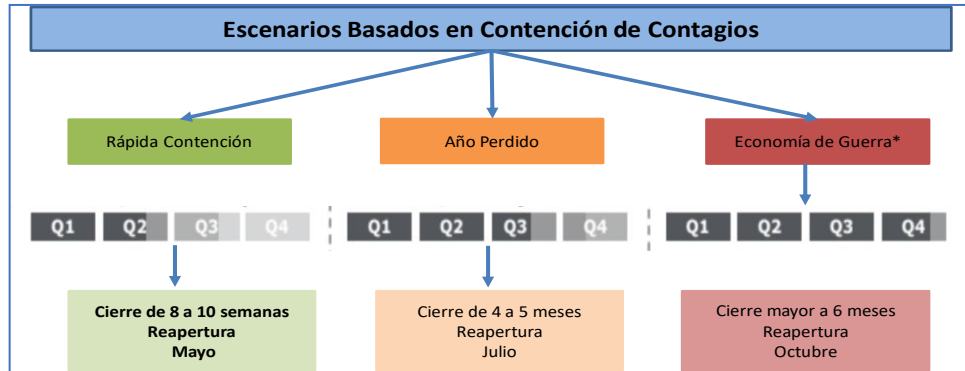
Fuente: The supply sides matters, Richard Baldwin, marzo 2020¹⁵
Elaborado por: SDPC

Este potencial “equilibrio” realmente prioriza la necesidad de valorar los objetivos de salud, con el objetivo de ralentizar los contagios y por lo tanto permitir que los sistemas hospitalarios puedan responder, es así que varios estudios señalan la relación de una estrategia de contención y mitigación con un menor período de confinamiento y por lo tanto de menor afectación de la actividad económica. Es así que los posibles escenarios basados en la contención de contagios, indicaban que, con una rápida contención y con aplicación de medidas; el cierre de actividades iría de 8 a 10 semanas, por lo que la reapertura se estimaría para el mes de mayo; de no ser así, estaríamos en un escenario de “año perdido” que determina un cierre de 4 a 5 meses, por lo que la reapertura se la realizaría en el mes de julio; y, en el peor de los escenarios, con un cierre mayor a 6

¹⁵ Richard Baldwin (2020). The supply sides matters, marzo 2020 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52158532>

meses, debido a la no aplicación de medidas eficaces, nos enfrentaríamos a una situación de “economía de guerra”¹⁶.

Gráfico 4



Fuente: Deloitte

Elaborado por: SDPC

Por lo tanto, se concluye que **a mayor flexibilidad de las medidas de restricción y contención de la crisis sanitaria mayor probabilidad de llegar a un escenario de economía de guerra.**

Bajo esta lógica de impactos en la salud y economía, países y ciudades de la región han aplicado medidas de apoyo a los sectores productivos y sus ciudadanos en los ámbitos financiero, social, tributario, entre las cuales están:

- o Medidas económicas, fiscales y monetarias, que implican aumentar el gasto social, bajar las tasas de interés, intervenir los tipos de cambio de las divisas, suspensión de cobros de créditos bancarios, provisión de líneas de crédito para el pago de los salarios de las compañías, congelamiento del recargo por no pago en los servicios de agua, y acciones para evitar el desabastecimiento de bienes básicos, entre otras.
- o Coordinación y cooperación global y regional para enfrentar el COVID-19. "Ningún país podrá combatir esta pandemia sin la cooperación global y regional para abordar la actual crisis social y de salud".

¹⁶ DELOITTE (2020), Impacto y Escenarios de recuperación en Consumo y Distribución al 27 de marzo de 2020

Con estos antecedentes, es importante establecer políticas que permitan, por un lado, reducir la dispersión del virus y, por otro minimizar la afectación que producirá la pandemia de la COVID-19 en la economía y proteger, de manera primordial, el empleo de las más de las 900 mil personas generado por las empresas domiciliadas en Quito, así como la ocupación y generación de ingresos de aquellas personas que realizan actividades autónomas en la ciudad; ya que al hacerlo estamos protegiendo la producción nacional y local de productos, bienes y servicios que demanda la sociedad, así como la de sus hogares y su inclusión económica.

3. OBJETIVO

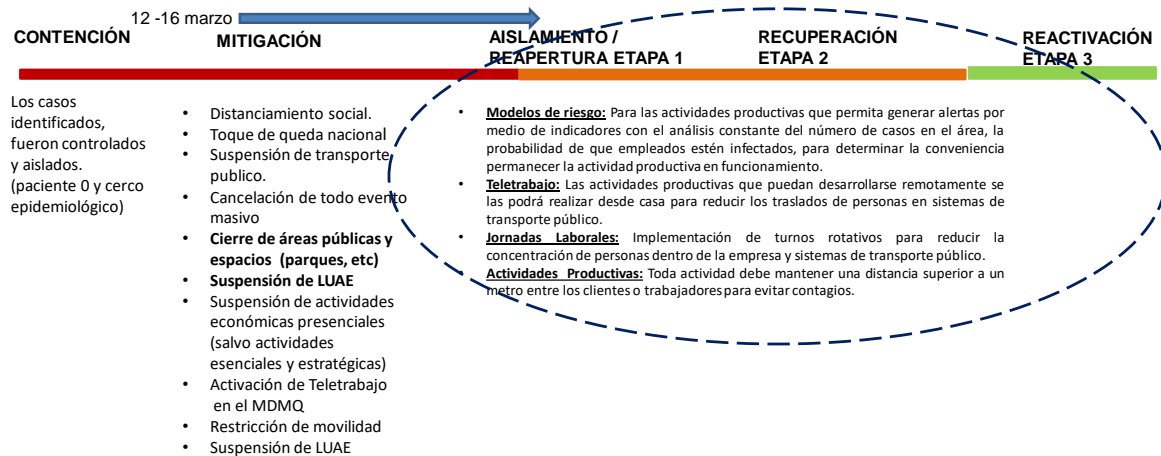
Frente al diagnóstico realizado, es preciso establecer e implementar medidas de política pública de carácter emergente y sus estrategias, a nivel local; enfocadas a recuperar al sector productivo de la ciudad y los empleos que éste genera:

- Promover el REINICIO de la actividad productiva, salvaguardando la salud de nuestra ciudadanía, identificado para el efecto los indicadores de seguridad epidemiológica que determinen la necesidad de reducir los niveles de aislamiento y garantizar la provisión de bienes y servicios a la ciudadanía.
- Fomentar la producción nacional y de esta manera mantener los empleos actuales, e ir insertando poco a poco a más personas en el aparato de producción y comercio de la ciudad, incrementando así la demanda de tales bienes y servicios.

4. ESTRATEGIA DE REAPERTURA. –

Hasta el momento, hemos cumplido una fase de contención y mitigación de la pandemia, hemos mantenido desde el 16 de marzo una etapa de aislamiento en la ciudad con la consecuente afectación según lo analizado a la economía de la ciudad, lo cual implica la necesidad de planificar un proceso de “reapertura” que consolide varios criterios a través de dos niveles de análisis, por una parte la seguridad epidemiológica y por otra la demanda de bienes y servicios por parte de la ciudadanía.

Es fundamental que la etapa de Reapertura, considere la necesidad de implementar el teletrabajo aplicable a varias de las actividades con el fin de evitar la circulación masiva de la población.



De acuerdo con el análisis realizado de la reapertura de las actividades económicas que a la fecha aún se encuentran cerradas en función de las medidas y disposiciones dadas por el Gobierno Nacional y el Municipio de Quito, se han considerado los siguientes **CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN**, de acuerdo a la estructura de las actividades económicas que desarrollan los sectores productivos, y que permitan:

- Garantizar el abastecimiento de bienes, productos y servicios a la ciudadanía
- Continuar realizando exportaciones
- Garantizar el acceso a materia prima, insumos y bienes no producidos en el Ecuador a través de las importaciones necesarias, que además permitan continuar con la operación de la cadena de producción.

Además de los criterios de priorización de los sectores productivos, el reinicio de actividades debería estar ligado al análisis de las variables siguientes:

SEGURIDAD EPIDEMIOLÓGICA

- Medidas de seguridad industrial preexistentes
- Ubicación frente a zonas de contagio
- Concentración de población
- Jornadas laborales vs teletrabajo vs turnos
- Capacidad de correr pruebas rápidas
- Capacidad de implementación de condiciones de bioseguridad
- Cuenta con medios de transporte propio o alternativo

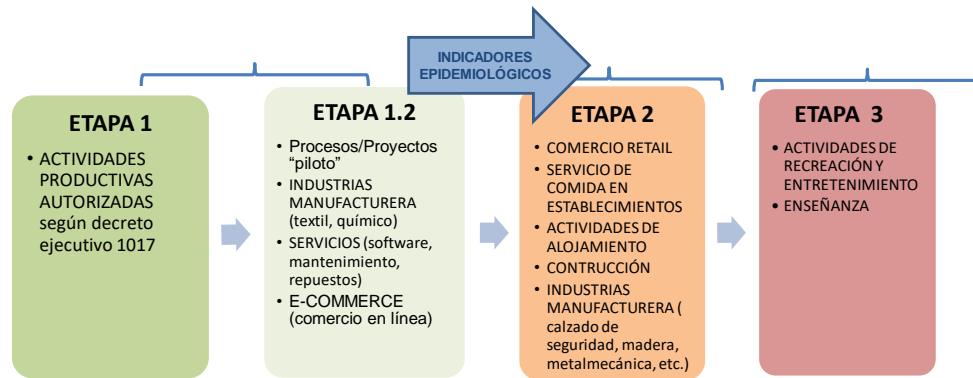
APORTE /DEMANDA SOCIAL DE BIENES Y SERVICIOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN

- Sector esencial, industrial, comercial, servicios
- Número de trabajadores (impacto en empleo)
- Tamaño de empresa
- Encadenamiento productivo
- Capacidad para generar nuevo empleo o nuevo servicio

En base a estos criterios y parámetros, El Municipio de Quito deberá podrá promover el **“PLAN DE REAPERTURA Y RECUPERACIÓN”** de las actividades de la ciudad, por fases que debidamente controladas permitan desarrollar actividades económicas en la ciudad y

que su aplicación de fase a fase se establezca de acuerdo a los indicadores epidemiológicos determinados. Es así que se proponen las fases siguientes:

FASES DE REAPERTURA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES



Estas fases de reapertura están estructuradas principalmente en función del impacto que tienen estas actividades económicas en los criterios descritos anteriormente, siempre y cuando se cumplan algunas condiciones que garanticen y mitiguen de la mejor forma posible los riesgos a la salud, contemplando medidas sanitarias, de movilidad, logísticas, entre las más importantes.

CONDICIONES NECESARIAS PARA REAPERTURA O REINICIAR OPERACIONES PRODUCTIVAS PARA EMPRESAS Y TRABAJADORES

SANITARIAS	LOGÍSTICAS	MOVILIDAD
Cumplimiento de medidas de protección de bioseguridad estrictas (distanciamiento, mascarillas, guantes, alcohol y jabón, etc.)	Canales de distribución adecuados	Restricción total (personas y transporte)
Desinfección al ingreso y salida de los trabajadores	Transporte multimodal adecuados (trabajadores y mercancías)	Restricción parcial (trabajadores y transporte)
Control y detección temprana (pruebas rápidas)	Mecanismos de desinfección	Control
Aislamiento obligatorio de quienes lo requieran (en domicilio con control)		Seguridad
Reportar cumplimiento de tratamiento médico y que persona contagiada no es portadora del virus		

La reapertura por fases con el cumplimiento de las condiciones indicadas conforme se señala en el cuadro anterior, permitirá una reapertura paulatina de las industrias y negocios garantizando la mitigación de los riesgos. Sin embargo, es importante señalar que este es un trabajo compartido tanto del sector público como del privado de acuerdo al siguiente planteamiento:

- El sector privado, con la finalidad de realizar la detección y contención temprana del virus a sus trabajadores, debería facilitar de manera progresiva a la realización de pruebas de acuerdo a la disponibilidad de las mismas en la ciudad.
- Mientras continúen las fases de reapertura y, bajo el supuesto que no exista aún una vacuna para la Covid-19, este número de pruebas deberá incrementarse para realizar evaluaciones aleatorias con la finalidad de evitar un nuevo cierre de la economía y una afectación mayor.
- Adicionalmente, y de acuerdo al proceso productivo, cada empresa deberá establecer un plan de trabajo que contemple turnos y/u horarios de trabajo y, para las empresas con un gran número de empleados, se deberá establecer un porcentaje máximo de personas que puedan trabajar presencialmente en los establecimientos. Por ejemplo, máximo el 50% de los trabajadores podrán estar físicamente en el establecimiento hasta que la emergencia sanitaria se levante.
- El reinicio de las actividades estará acompañado de **un estricto protocolo de bioseguridad** a ser implementado por las empresas para cumplimiento de los trabajadores al ingreso, durante y a la salida de las actividades laborales, con la utilización obligatoria y permanente de insumos de protección (mascarillas /tapabocas reutilizables, ropa de protección, etc.). El servicio y consumo de alimentación deberá cumplir con las medidas de bioseguridad correspondientes.

Por su parte, el Municipio de Quito deberá establecer la obligatoriedad en verificación del aislamiento de los trabajadores que hayan sido identificados como COVID positivos por parte de los empleadores que acceden a la reapertura de las actividades económicas.

En lo que respecta a la movilidad y, para mitigar los riesgos de contagio por exposición y aglomeración de las personas que se movilizan en transporte público (buses, taxis), el

Municipio de Quito deberá establecer la obligatoriedad de recepción de pagos por canales digitales en el DMQ, la restricción del aforo (distanciamiento entre pasajeros y sólo sentados).

También es importante contar el análisis de las medidas de restricción vehicular, así como el respectivo análisis de carga de la ciudad y habitantes respecto de la ubicación de las empresas donde trabajan, la ubicación del lugar de vivienda, para identificar corredores y rutas más adecuadas para empresas y trabajadores en la ciudad. Este trabajo se lo realizará en coordinación con la Secretaría de Movilidad.

La recepción de pagos por canales digitales también debe establecerse para los establecimientos de preparación de comida, venta de víveres/enseres y mercados, a los que acceden los ciudadanos para cubrir sus necesidades de alimentación.

El reinicio de actividades bajo el esquema planteado requerirá de un mecanismo de registro y control previo, en la implementación de planes de prevención

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN:

Una fase adicional tiene que ver con la recuperación del aparato productivo de la ciudad, fase en la que se aplicarías las estrategias siguientes:

1. **Privilegiar las Compras Públicas** de producción local de los sectores productivos de la ciudad con enfoque de encadenamiento productivo e incremento de la producción de calidad.
2. **Implementar proyectos de apoyo (emprendimiento, ferias inclusivas) para proteger de la crisis a los grupos más vulnerables** (comercio autónomo, economía popular y solidaria) con apoyo de organismos internacionales de cooperación.
3. **Implementar campañas publicitarias** de fomento al consumo y campañas internacionales y nacionales de fomento al turismo para la ciudad de Quito.
4. **Fomentar el crecimiento de las exportaciones** de empresas domiciliadas en Quito.

5. **Trabajar en la simplificación y automatización de trámites** que faciliten las operaciones de los sectores productivos de la ciudad, servicios logísticos y las exportaciones, lo que además contribuirá a facilitar la cadena de pagos que se agilitan con la intervención de Municipio.
6. **Fomentar la reconversión productiva** para efectos de evitar el cierre de empresas y pérdida de empleos.
7. **Impulsar de Obras por Impuestos:** incorporar al ordenamiento jurídico mecanismos de colaboración público privada para la focalización de los impuestos a ser pagados por las empresas en proyectos de inversión de infraestructura pública que permitirá la reactivación productiva y generación de empleos.
8. **Coordinar mecanismos de financiamiento con plazos** adecuados para favorecer la liquidez de las empresas y continúen produciendo.
9. **Fomentar la conformación de un Fondo Productivo y de Garantía** con el apoyo de Organismos Multilaterales de Cooperación y del sector productivo a través de sus aportes (obras por impuestos, contribuciones, entre otras.)
10. **Incorporar al desarrollo de las actividades productivas herramientas de innovación** tecnológica para la adquisición de bienes, productos y servicios por parte de los consumidores (e-commerce / e-learning).
11. Fomentar **la generación de nuevas oportunidades de empleo**, a través de la identificación de la oferta y demanda laboral con herramientas de teletrabajo

PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA

Para impulsar una fase de reactivación de las actividades productivas, considerando que la emergencia sanitaria potencialmente se mantendrá al menos por un mediano plazo, una vez que hayan mejorado los indicadores de salud de la ciudad, será necesario implementar programas específicos con ese fin, tales como:

- a)** Plataforma municipal que contará con un catastro de establecimientos de provisión y abastecimiento de víveres y actividades económicas relacionadas a las tiendas, micro mercados y comercios de víveres y enseres, comerciantes catastrados en mercados, preparación de alimentos deberán registrarse en esta plataforma online en la página del Municipio de Quito para que accedan a beneficios de:
- Protocolos de bioseguridad en el manejo de productos y entregas a domicilio.
 - Acompañamiento y capacitación
 - Acceso a normativa legales y de salvoconductos en el DMQ.
 - Apoyo al acceso a financiamiento con Cooperativas y Bancos del País.
 - Acceso a promociones en productos y precios justos de nuestros socios.
 - Acceso a noticias e información relevante.
 - Posibilidad de compra en estos establecimientos de las ayudas sociales o vales alimenticios.

Esta plataforma, que en principio cumple un objetivo de información, puede fortalecerse a través de e-commerce gratuita que se podrá ampliar para pequeñas empresas y emprendimientos.

- b)** Creación de un registro y un distintivo “Quito Resiliente” para las empresas que mantengan a sus empleados y hayan desarrollado mecanismos innovadores durante la emergencia, ya sean procesos de reconversión, procesos de innovación o nuevos procesos, para los cuales se podrían canalizar los siguientes beneficios:
- Apoyo para el acceso a financiamiento por parte de la Cooperativas y Bancos del país
 - Acceso a campañas publicitarias en redes sociales
 - Acompañamiento y capacitación
- c)** Ruedas de Negocios Virtuales para fomento y promoción de la compra local (ruedas virtuales B2B)
- d)** Promoción de las exportaciones de empresas quiteñas de productos con valor agregado con el apoyo de PROECUADOR (ruedas virtuales B2B, conferencias especializadas)

INCENTIVOS A LA LIQUIDEZ.

Sobre la base de los argumentos presentados anteriormente, el diferimiento de la carga impositiva para las personas naturales y jurídicas que ejercen actividades económicas en el Distrito Metropolitano de Quito se presenta como una opción válida y necesaria, dado que esta medida aliviará el flujo de caja de las actividades económicas y de esta manera evitar quiebras seguras o despidos innecesarios ya que al momento no cuentan con el flujo requerido para su desenvolvimiento bajo condiciones normales.

Es necesario mencionar que, de toda la carga impositiva que pagan las personas naturales y personas jurídicas, los tributos al gobierno nacional son los de mayor relevancia y más representativos, los cuales fueron diferidos acorde a lo que se establece en el Decreto Presidencial 1021, suscrito el 27 de marzo de 2020, dado que la pandemia ha ocasionado una crisis sistémica en la economía nacional e internacional. Por lo que, el diferimiento de los tributos locales podría mejorar aún más la liquidez de las empresas.

En este aspecto más de 188 mil empresas que se desarrollan en el DMQ serían potenciales beneficiarios del diferimiento de Tributos Municipales, de las cuales el 88% corresponden a microempresas, para visibilizar aquello en la siguiente tabla se detalla el número de empresas por actividad económica segmentadas según su tamaño (micro, pequeñas medias y grandes empresas).

Tabla 2: Número de empresas en Quito por actividad económica y tamaño

CIU	Actividades Económicas	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa	TOTAL
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.042	403	42	42	33	2.562
B	Explotación minas y canteras	177	64	22	16	52	331
C	Industrias manufactureras	15.641	1.662	248	191	201	17.943
D	Suministro electricidad, gas y otros	54	32	1	3	7	97
E	Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	117	39	3	4	3	166
F	Construcción	5.901	1.195	126	95	78	7.395
G	Comercio, reparación automotores y motocicletas	52.075	5.292	853	664	494	59.378
H	Transporte y almacenamiento	14.537	1.039	105	86	68	15.835
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12.526	707	71	46	31	13.381
J	Información y comunicación	1.920	441	69	53	39	2.522
K	Actividades financieras y de seguros	579	294	45	54	69	1.041
L	Actividades inmobiliarias	6.899	539	53	29	12	7.532
M	Actividades profesionales, científicas	17.792	2.380	216	123	57	20.568
N	Actividades de servicios administrativos	4.135	901	135	85	50	5.306
O	Administración pública, defensa, seguridad social	17	50	19	19	79	184

P	Enseñanza	3.152	820	184	73	40	4.269
Q	Actividades atención a la salud y social	5.393	542	47	52	56	6.090
R	Artes, entretenimiento y recreación	1.324	113	12	10	6	1.465
S	Otras actividades de servicios	22.129	372	32	24	13	22.570
TOTAL		166.410	16.885	2.283	1.669	1.388	188.635

Fuente: INEC

Elaborado por: SDPC

En cuanto a la carga impositiva local, según información de la Dirección Metropolitana Tributaria, el Municipio de Quito recaudó en el año 2019 por concepto de pago de **“Patentes”** alrededor de 41 millones de dólares, mientras que por concepto del pago del impuesto **“1,5 por mil de activos totales”** se recaudó alrededor de 35 millones de dólares, contabilizando un monto total entre estos dos tributos de 76 millones de dólares.

Dada la crisis sanitaria y económica que vive la ciudad al momento, un gran porcentaje de contribuyentes podrían retrasarse en el pago de los tributos, lo cual generaría gastos adicionales por concepto de multas e intereses. Dado que el diferimiento de tributos evitaría estos gastos adicionales, el mecanismo de pagos en plazos generaría un incentivo al contribuyente para que realice el pago completo de su tributo en el mediano y largo plazo, consolidando de esta manera la recaudación tributaria para el municipio.

La liquidez que le aporte el Municipio a los contribuyentes puede ser fundamental para el pago a proveedores, pago de empleados, pago de servicios entre otros, lo que permitirá reactivar la fuente de ingresos de las empresas y de esta manera evitaríamos la quiebra de negocios y la pérdida de esa recaudación para el Municipio.

Por lo tanto, esta Secretaría, en razón de sus competencias, trabajó con la Dirección Metropolitana Tributaria y con las áreas relacionadas en el texto de una ordenanza, la que fue enviada para observaciones y comentarios el pasado 22 de abril, con el fin de evaluar el impacto y contar con los respaldos correspondientes del documento para presentación a la Comisión y aprobación de la propuesta de ordenanza.¹⁷

¹⁷ Se ha elaborado por parte de esta Secretaría una propuesta de Ordenanza que fue enviada el pasado 21 de abril, al área financiera y tributaria, con el fin de obtener el informe correspondiente para iniciar el trámite respectivo

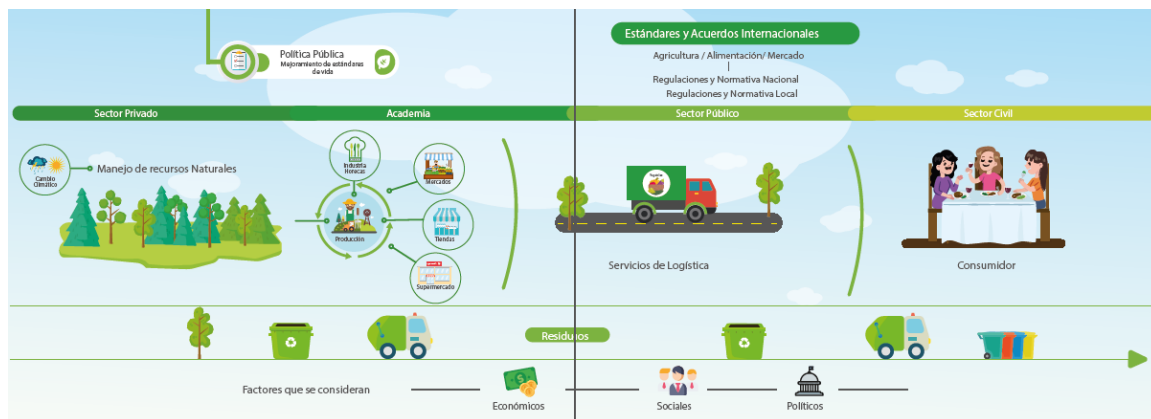
4.1. ACCIONES EJECUTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA CIUDAD POR LA PANDEMIA COVID 19

A continuación, se detallan las acciones que desde el eje productivo se han impulsado en la ciudad de manera específica, que ante la declaratoria de emergencia sanitaria se identificaron como necesarias:

4.1.1. **Sobre el Abastecimiento de la ciudad.** - Ante la emergencia sanitaria, uno de los ejes de trabajo a los que destinamos nuestros esfuerzos tuvo que ver con la definición de un Plan de Abastecimiento, que permita monitorear la disponibilidad de productos no perecibles, comercialización y distribución de los mismos en la ciudad, en coordinación con la Agencia de Control Distrital de Comercio ACDC y la empresa de Rastro, así como los distribuidores de la ciudad y supermercados privados.

Las ciudades son sistemas crecientes y cada vez más complejos. Alimentar a su población es uno de los retos más grandes, incluso bajo condiciones normales, ya que el abastecimiento de alimentos va mucho más allá de la compra y venta de productos, o de lo que vemos servido en un plato. El sistema agroalimentario conecta todo lo que hacemos como sociedad, es uno de los principales motores de la economía de Quito y representa la esencia de la cultura de la ciudad. Al entender la complejidad del sistema agroalimentario en Quito, considerando la diversidad actividades y actores que lo conforman, en el año 2019 se generó la Estrategia Agroalimentaria de la ciudad. La construcción participativa y plurilateral de esa propuesta (Figura 1), sentó las bases para los espacios de diálogo y construcción conjunta, integrales a toda la cadena, fundamentales para la construcción del Plan de Abastecimiento de alimentos que expone el presente documento.

Figura 1: Concepción Multi-Actoral de la Estrategia Agroalimentaria



Elaboración: SDPC. Fuente: Estrategia Agroalimentaria de Quito

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró Pandemia Mundial a causa de la COVID-19 el 11 de marzo de 2020. Por esto, mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró la Emergencia Sanitaria, y mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 se estableció el Estado de Excepción por calamidad Pública en todo el Ecuador.

Lo anterior con el objetivo de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria que permita contener el contagio masivo de la enfermedad, a través de la restricción de la movilización en todo el territorio nacional, la suspensión del ejercicio de los derechos a la libertad de tránsito, de asociación y reunión, la Declaratoria de toque de queda, y la suspensión de la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores del sector público y privado.

A escala local, mediante la Resolución N° A-022 de fecha 16 de marzo de 2020, el Municipio de Quito también adoptó medidas de restricción vehicular y movilización ciudadana, uso de espacios públicos y teletrabajo, en concordancia con las disposiciones del Gobierno Nacional.

De lo anterior se exceptúan aquellos responsables de la provisión de los servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros que ayuden a combatir la propagación de la COVID-19. Asimismo, se estableció que seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de: alimentación, salud,

exportaciones; industria agrícola y de cuidado de animales; los supermercados, tiendas, bodegas, y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas; los servicios de plataformas digitales de entregas a domicilio y otros medios relacionados a servicios de telecomunicaciones, cuya provisión se garantizará.

Si bien las restricciones decretadas son inevitables en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, estas causan limitaciones que hacen del abastecimiento de alimentos un desafío incluso mayor. Es por eso que se deben prever las afectaciones tanto directas como indirectas que estas pudiesen causar, considerando que serán parte del escenario por algo más que el corto plazo.

DIAGNÓSTICO

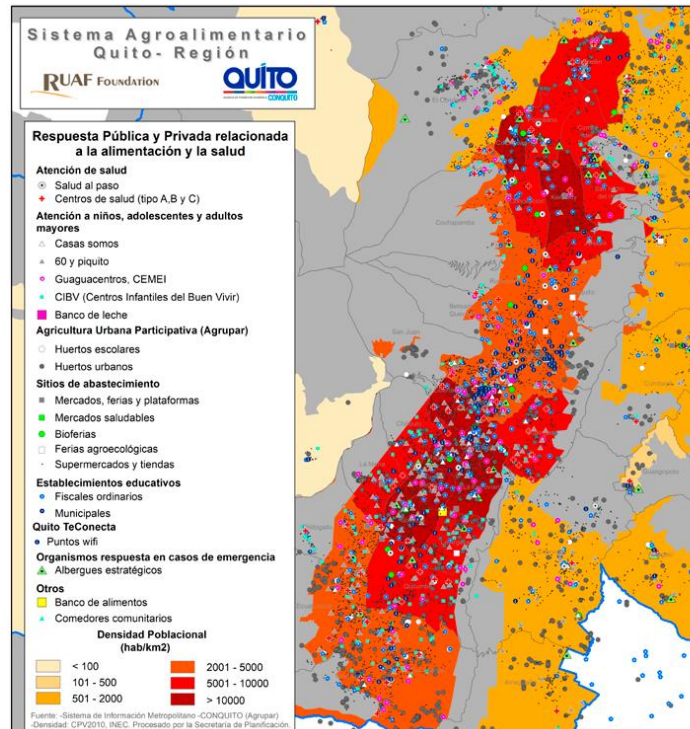
a. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

Los principales puntos de origen para el abastecimiento de productos alimenticios del DMQ son: Ambato, Santo Domingo y Carchi. La mayor parte de la producción que viene desde las provincias aledañas a Pichincha va directamente al mercado Mayorista (48%), mientras que la producción restante se distribuye entre supermercados, hoteles, restaurantes, cafeterías y ferias.

En cuanto a los puntos de abastecimiento internos, la ciudad cuenta con 54 mercados municipales, además de ferias municipales y ferias libres. Dos de los más grandes son el mercado de San Roque y el mercado Mayorista. Juntos cubren aproximadamente el 30% de la demanda total de alimentos del DMQ, y satisfacen el 65% de las necesidades de abastecimiento del resto de mercados de la ciudad¹⁸. La Figura 2 muestra las distintas formas que puede tomar la oferta de alimentos, incluyendo a los mercados, ferias y plataformas.

¹⁸ Fuente: Empresa Pública Municipal Mercado Mayorista de Quito (2020) y Consultoría URBANA (2015).

Figura 2: Densidad Poblacional y oferta alimentaria pública y privada



Sistema de Información Metropolitano - CONQUITO (AGRUPAR) y Secretaría General de Planificación

Además de las limitaciones en los horarios de atención de los puntos de venta y las restricciones a la movilidad tanto de proveedores como de intermediarios y clientes, es preciso observar que quienes conforman el sistema de abastecimiento de la ciudad podrían decidir que sus operaciones se detengan, por los costos y riesgos adicionales que el contexto actual implica. No obstante, las necesidades de abastecimiento no se ponen en pausa. Ahora más que nunca, la participación y consolidación de quienes componen el sistema agroalimentario local es imprescindible.

En ese marco, la Administración Local y este Plan de Abastecimiento proponen desarrollar un plan territorial para la distribución de productos alimenticios en la ciudad, que ofrezca los incentivos que los actores del sistema necesitan para contribuir con su implementación, y que funcione de manera eficiente, segura e inclusiva.

Los objetivos de esta Plan son los siguientes:

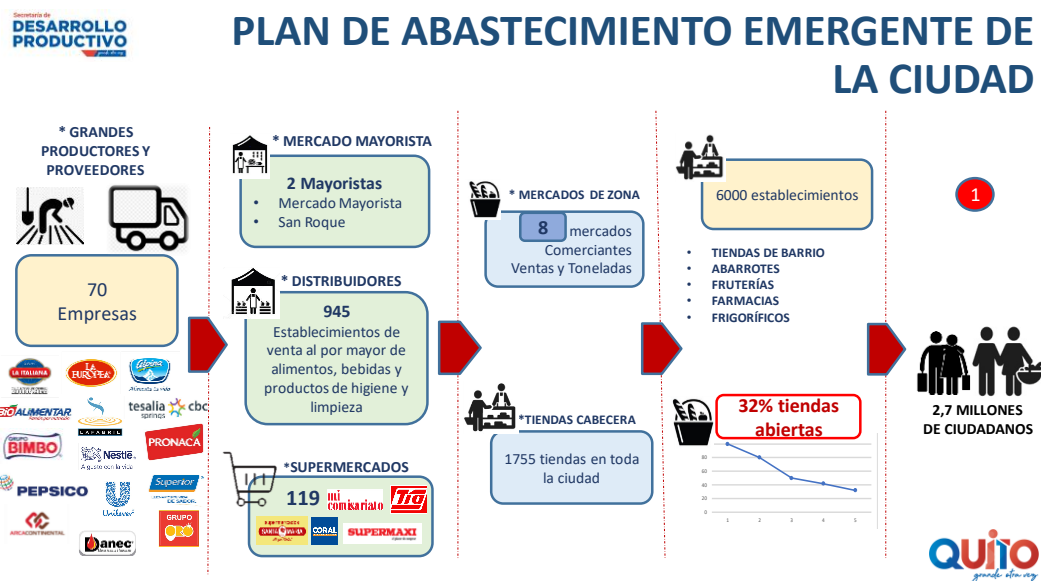
OBJETIVO GENERAL

El Plan de Abastecimiento para el Distrito Metropolitano de Quito en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID19 busca garantizar el abastecimiento de alimentos para los ciudadanos de Quito, de una forma segura, eficiente e inclusiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Levantar información para toma de decisiones informadas y que permitan establecer coordinación intra e interinstitucional.
- Optimizar los principales lugares de abastecimiento de alimentos de la ciudad
- Activar estrategias para el fortalecimiento de la última milla.
- Definir estrategias de contención social durante y post emergencia
- Desarrollar mecanismos con el sector privado para la reactivación productiva.
- Generar herramientas y espacios de comunicación eficiente.

Para este Plan establecimos alianzas con productores y proveedores relacionado con el consumo de alimentos de la ciudad, como se resume a continuación



COMPONENTES Y ACCIONES PROPUESTAS

Los pilares de este plan responden a los objetivos específicos presentados en la sección anterior.



COMPONENTE 1: LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Garantizar las necesidades de abastecimiento de la ciudad mientras se logra la contención de la COVID-19 no es una tarea fácil, sino que exige mayores niveles de eficiencia y de generación de sinergias a partir de la coordinación inter-institucional, no solo al interior del MDMQ sino también con los demás niveles de gobierno y los actores privados.

a) Mapeo y Geo-referenciación

Desde la Alcaldía, la Secretaría de Desarrollo Productivo, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y otras entidades municipales se generó una plataforma conjunta para condensar y publicar la información provista por cada una, de modo que sirva de apoyo para la toma informada de decisiones, tanto para quienes hacen política pública, como para quienes componen el sector productivo y, en general, para todos los ciudadanos de Quito. Gracias a esta herramienta es posible definir políticas territoriales, promover la coordinación más eficiente con los diferentes actores privados y públicos involucrados en la estrategia. Esta plataforma está disponible en la página web del Municipio (<https://quito-informado-territorio.hub.arcgis.com/>), y entre otras cosas, contiene la siguiente información:

Tabla 1: Información generada y sistematizada alrededor del Plan de abastecimiento para Quito

Acciones	Fuente
Mapeo de Supermercados	LUAE
Mapeo de Mercados Municipales	ACDC
Mapeo sitios de comercialización de medicinas (farmacias)	LUAE
Mapeo sitios de comercialización de alimentos al por menos (tiendas)	Nestlé
Mapeo sitios de comercialización de alimentos al por mayor (distribuidores)	LUAE
Panaderías, carnicerías, verdulerías	LUAE
Mapeo instituciones financieras y cajeros	BANRED /Clúster financiero
Mapeo de corresponsales no financieros (Bancos del Barrio)	BANRED /Clúster financiero
Mapeo de hospitales y clínicas	MDMQ
Mapeo de hoteles cercanos a hospitales	Quito Turismo

Elaboración: SDPC

b) Identificación de rutas y centros de distribución

El Gobierno Nacional publicó un Protocolo de Corredores Logísticos Estratégicos¹⁹, como parte de las medidas de prevención ante la emergencia. Estos corredores incluyen cuatro zonas específicas que buscan articular de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales que permitan facilitar el comercio entre las regiones del país.

Si bien este insumo es fundamental dada la alta dependencia que el consumo interno de Quito tiene de la producción externa de alimentos (Tabla 2), es necesario también entender y cuidar del sistema de distribución interna.

Tabla 2: Proyección mensual y Consumo mínimo requerido (en toneladas métricas)

Parroquia	Proyección agrícola mensual	

¹⁹ Elaborado con la colaboración de: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Agencia Nacional de Tránsito, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, entre otros.

Giro de productos	Producción para venta*	Consumo mínimo**	Relación Prod/Cmin mensual
Cereales	5,143.92	22,411	23.0%
Carnes	67.67	4,641	1.5%
Pescados y mariscos	-	1,508	0.0%
Queso, leche, huevos	5,988	12,468	48.0%
Grasas y aceites	-	2,676	0.0%
Frutas, tubérculos y hortalizas	344	40,604	0.8%
Azúcar y similares	45	11,527	0.4%

Elaboración: SDPC

* Producción calculada en base a la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC 2017

** Calculada en base a las proyecciones poblacionales a 2020 (INEC) y a los requerimientos calóricos mínimos definidos en el cálculo de la pobreza por consumo (INEC, 2015).

En cuanto al sistema de distribución interna, se prevé identificar las principales rutas que se utilizan desde la fase de comercio mayorista, pasando por la intermediación y la colocación en tiendas, hasta la venta y entrega al consumidor final. Adicionalmente, se plantea añadir la variable de los puntos de la ciudad en los que se realiza el control policial, ya que estos se referirían como puntos seguros que podrían servir de referencia para quienes están a cargo de la logística de distribución.

Para lograr lo anterior, es necesaria la recolección y sistematización de las guías de remisión de las cargas que ingresan a la ciudad, principalmente en los mercados con función de mayoristas.

c) Monitoreo del abastecimiento en la ciudad

Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Productivo generó una matriz a través de la cual se podría recolectar información de abastecimiento y sanidad en los mercados de la ciudad, con periodicidad mensual. El componente de abastecimiento de esta matriz incluye variables como: número de comerciantes y clientes usuales, número de

comerciantes y clientes actuales, nivel promedio de abastecimiento, toneladas (aproximadas) de productos recibidos, número de vehículos pesados y livianos que ingresan, entre otros. El componente sanitario de la matriz incluye información sobre: número de puestos con frigoríficos disponibles y operativos, difusión y cumplimiento de los protocolos y buenas prácticas de higiene, frecuencia de fumigación de plagas y otras acciones implementadas para prevenir el riesgo de contagio de la COVID-19.

Se propone que este mecanismo se expanda también a los supermercados de la ciudad, especialmente a las cadenas más grandes, pero independientemente de la escala de incorporación de este mecanismo, lo más importante es el compromiso de quienes levanten la información, para contar con este insumo de forma continua y automática. No obstante, más allá de la generación de matrices, el objetivo de este componente es conocer, a breves rasgos, el nivel de operatividad de los puntos de comercialización de la ciudad, para así definir si es preciso intervenir con acciones que reduzcan o incrementen las operaciones de estos en diferentes áreas de la ciudad.

d) Definición del potencial de producción de alimentos a través de los huertos urbanos

Gracias a la Estrategia Agroalimentaria y a los programas que se han ejecutado a través de entidades como la Agencia de Promoción Económica (CONQUITO), los huertos urbanos se han potenciado como una alternativa real de fuente de alimentos en la ciudad. No obstante, la mayoría de estos huertos solo se han considerado una forma de suplir el autoconsumo de la familia o familias que lo administran. Las limitaciones de movilidad y de oferta de alimentos que el escenario de la emergencia sanitaria pueda ocasionar, hace de estos puntos de producción una fuente potencial de suministro de alimentos adicional a las tradicionales. Para esto, es necesario levantar información territorial que permita identificar la capacidad de producción por barrio o parroquia y tipo de alimento, una vez que excluido su autoconsumo.

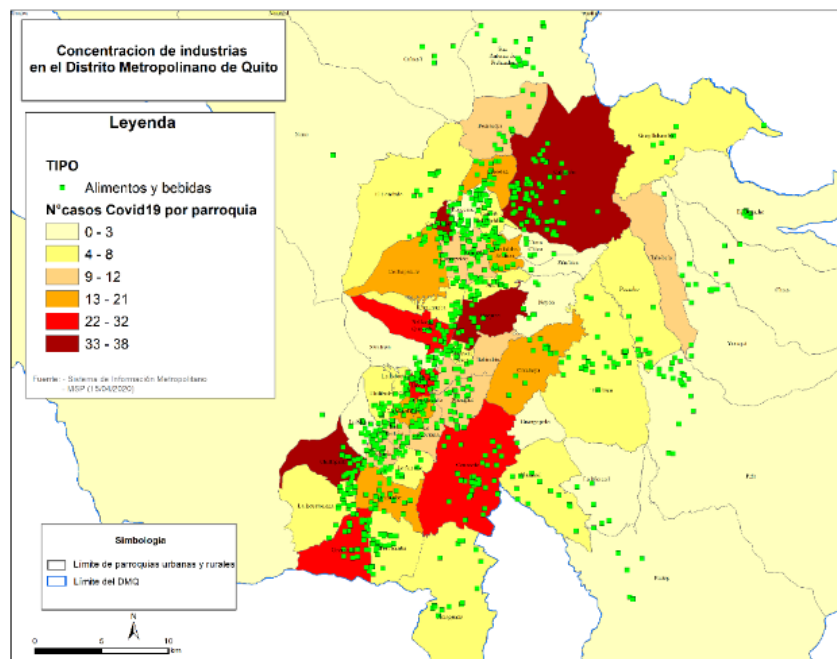
e) Seguimiento y mapeo de las zonas de mayor contagio

Este componente es fundamental, ya que en las áreas de la ciudad en las que hay mayor número y concentración de contagios se incrementa la necesidad de intervención desde el Municipio. En este sentido, se ha considerado la información emitida por el COE para construir mapas con la concentración de casos por parroquia del DMQ. Este es un elemento muy valioso que no solamente aporta al tema de abastecimiento sino a la toma de decisiones en todos los ejes, por lo que se recomienda

su actualización con una frecuencia mínima semanal, durante el tiempo que dure la emergencia e incluso luego de su finalización.

Para el tema puntual del abastecimiento de alimentos, por ejemplo, se tiene un mapa que combina la incidencia de contagios por parroquia y la localización de los establecimientos económicos registrados bajo las actividades de elaboración de productos alimenticios y bebidas²⁰ (Figura 3).

Figura 3: Concentración de Industrias de alimentos y bebidas y concentración de casos COVID-19 por parroquia del DMQ



Elaboración: SDPC

COMPONENTE 2: OPTIMIZACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Los mercados Municipales son puntos vitales para el abastecimiento de la ciudad. Algunos que hacen la función de mayoristas-minoristas, como San Roque o el Mercado Mayorista, abastecen no solo a tiendas de abastos y otros minoristas sino que, a través de ellos se abastecen otros mercados de menor escala. Sin embargo, al ser tan importantes, son también un punto de gran afluencia de personas, lo que los convierte en un punto de alerta para las autoridades locales. Así, este pilar se enfocarse en la

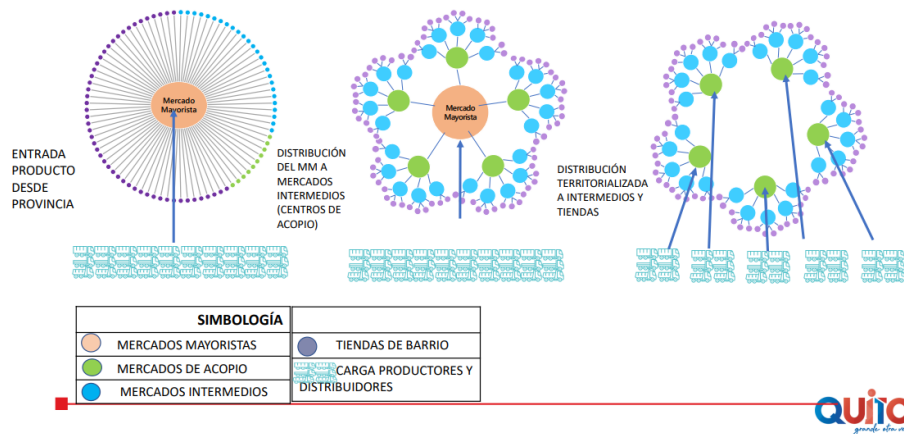
²⁰ Bajo la clasificación de CIU 4.0, actividades C10, C11 y C11.

provisión de procesos, herramientas y sistemas de control para que las actividades comerciales que allí se desempeñan, se den de una manera eficiente y segura.

a) Estrategia territorial de optimización del sistema de mercados

El plan territorial planteado procura que la distribución de productos alimenticios en la ciudad se efectúe de manera controlada, eficiente y segura. Para esto, se ha definido que los mercados más grandes de la ciudad (Mayorista y San Roque) realicen únicamente actividades de comercio al por mayor, de modo que se constituyan como centros de distribución que abastezcan a los centros de acopio y mercados intermedios. Estos, a su vez, abastecerán a los mercados pequeños (de zona), tiendas de barrio, micro-mercados, y al público en general (Figura 4).

Figura 4: Estrategia territorial de abastecimiento



Elaboración: SDPC

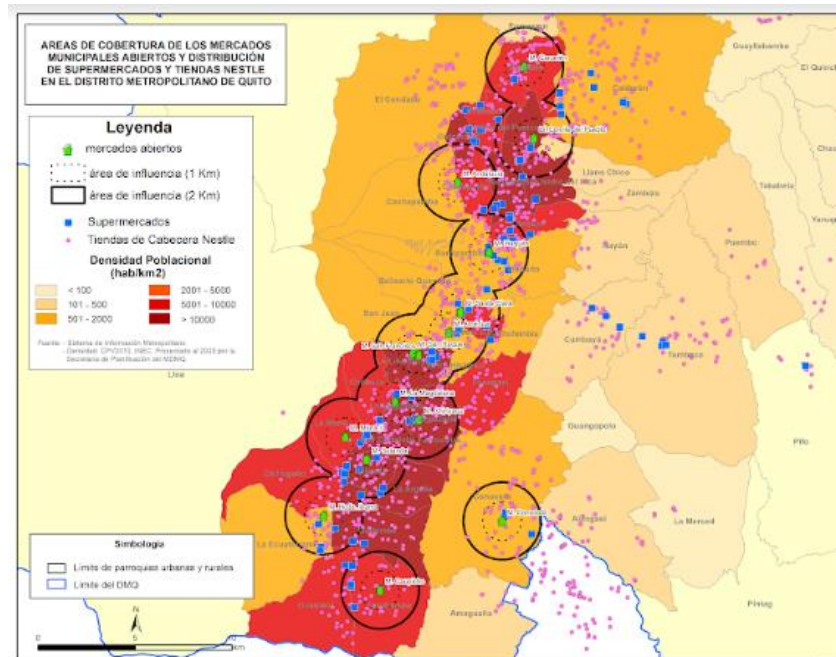
Esta organización de las actividades y clasificación de los mercados ayuda a que las herramientas de prevención y control que se implementen a sus operaciones para la contención del virus, sean apropiados para el tipo y número de transacciones que se realizarían en cada uno.

b) Priorización de mercados

De acuerdo a la propuesta de la estrategia territorial, la operación de los mercados intermedios sería únicamente para actividades de proveeduría local. En este sentido, y con la premisa de que los mercados tienen un factor de riesgo alto debido al número de personas que se congregan en ellos, la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio (ACDC) hizo una revisión de las áreas de cobertura local de los mercados (Figura 5), sus giros principales de negocio y la frecuencia de apertura, de modo que se

mantengan operativos únicamente un número mínimo e indispensable de mercados. Este proceso de priorización se revisa semanalmente, entre varias entidades, con el objetivo de refinar la priorización de acuerdo a la experiencia de lo implementado. Además, se espera que los mercados abiertos sean sectorizados y con restricción de entrada para respetar las distancias y demás recomendaciones sanitarias definidas.

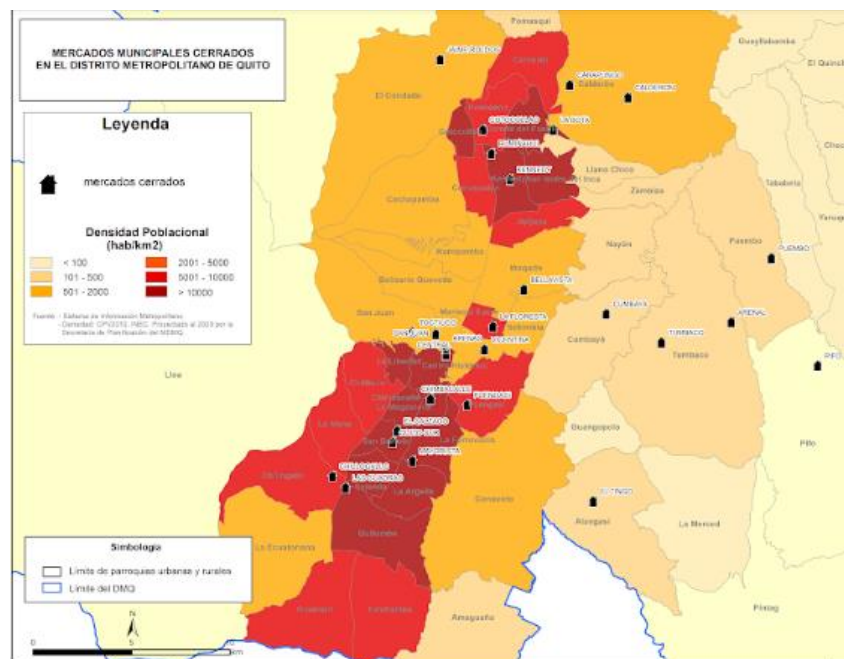
Figura 5: Áreas de cobertura de los mercados municipales abiertos y distribución de supermercados y tiendas de cabecera en el DMQ



Elaboración: SDPC

A partir del análisis expuesto, por ejemplo, para la semana del 13 al 19 de abril de 2020, los mercados cerrados en el DMQ se muestran en la Figura 6.

Figura 6: Mercados municipales cerrados en el DMQ



Elaboración: SDPC

c) Generación de medidas y herramientas de control sanitario

Esta sección tiene como componente principal la definición de protocolos sanitarios para el manejo de productos al interior de los mercados (y ferias libres, una vez que cese la emergencia), con la inclusión de factores como:

- Desinfección de transportes
- Recepción de productos
- Manejo de productos alimenticios - vendedores
- Manejo de productos alimenticios - clientes
- Desinfección de bodegas y manejo de alimentos en las bodegas
- Manejo de residuos

Además de la generación de estos protocolos, es indispensable que se difundan e implementen en todos los procesos que se dan en los mercados. En cuanto a su difusión, se han iniciado campañas de socialización a través de los chats que los administradores de los mercados mantienen con los comerciantes que allí operan y, a la vez, se realizan campañas de perifoneo para recordar tanto a vendedores como a compradores la importancia de los mismos.

Para su implementación, es necesario también que se garantice la disponibilidad de sistemas, herramientas y procesos que así lo permitan. Por ejemplo, en cuanto a la recolección efectiva de residuos, no solo se debe articular los planes de manejo de residuos de los mercados con los de EMASEO y difundirlos entre los administradores, comerciantes y operadores, sino que es necesario proveer de espacios, contenedores, recolectores y demás insumos que permitan cumplirlos.

Así también, es necesario apoyar a quienes administran los mercados con equipos de control policial o metropolitano que permitan identificar y sancionar a los infractores, de modo que las buenas prácticas requeridas se concienticen e implementen efectivamente. Una propuesta complementaria es la implementación de arcos de desinfección en las entradas a los mercados que, si bien no son una herramienta infalible en sí mismos, ayudarían a potenciar la eficiencia de las medidas y protocolos sanitarios establecidos.

COMPONENTE 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “DEL MERCADO A TU CASA”

El programa “Del mercado a tu casa” propone establecer canales más directos de abastecimiento, con los mercados intermedios como actores principales. Con su implementación se busca acortar las cadenas de comercialización y distribución, por lo que encaja perfectamente en el contexto de la emergencia sanitaria y la necesidad de minimizar la movilización y consecuente exposición de los ciudadanos al virus. Por eso, considerando las restricciones de movilidad y la disposición de confinamiento, el acceso a los mercados es limitado, y dado que tampoco es ideal que quienes desean abastecerse se concentren en los mercados durante las pocas horas disponibles para el suministro de alimentos, sería útil contar con un sistema estructurado que permita realizar entregas a domicilio desde los mercados tradicionales.

a) Identificación e involucramiento de actores

El primer paso sería identificar los mercados intermediarios que puedan ser parte del proyecto. Al respecto, se espera que se trate de mercados intermedios y pequeños, de proveeduría más local. A continuación, se deberá establecer diálogos con las asociaciones de comerciantes de estos mercados, para definir la factibilidad o no de su ejecución. Una vez que se haya contactado a los representantes de las asociaciones de comerciantes, los detalles de la propuesta se refinarán, y socializarán con ellos, que son quienes finalmente estarán a cargo de su implementación.

b) Establecimiento de la estrategia y logística de implementación

Entre los componentes a definir con los representantes de las asociaciones de comerciantes de los mercados, se tiene: composición y precios de canastas "tipo", protocolos para la gestión y entrega segura de los alimentos, validación de tamaños viables para la realización de las entregas a domicilio, metodología de recepción y procesamientos de pedidos, entre otros elementos logísticos.

Paralelamente, es preciso establecer una campaña de socialización a tiendas y ciudadanos, ya que el motor principal de esta propuesta es el supuesto de que existirá demanda y la demanda crecerá de forma proporcional al total de personas que lleguen a conocer sobre la misma.

COMPONENTE 4: ACTIVACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ÚLTIMA MILLA

De acuerdo a datos proporcionados por el sector privado, en del DMQ hay aproximadamente 6,000 tiendas de cabecera, mismas que representan 60% de la fuerza de ventas para el consumo final, por lo que su inclusión dentro de la estrategia de abastecimiento es vital.

A diferencia de otras ciudades del mundo, en Quito los productos ofertados las pequeñas tiendas o puntos de abastecimiento contienen un número importante de frutas y verduras. Como se muestra en la Figura 2, las áreas en las que existe una mayor densidad poblacional y, por ende, una mayor demanda de alimentos existe también un mayor número de proveedores. No obstante, algunas parroquias como Carcelén (406,60 hab.), Quitumbe (464,60 hab.) y Rumipamba (483,80 hab.) presentan una población alta comparada al número de puntos de venta disponibles. A esta situación se le debe sumar la variable de contagios por sector, ya que a mayor número de contagios, es muy probable que menos locales de proveeduría de alimentos se mantengan activos.

Como una estrategia de alerta temprana, se han consolidado acuerdos con los grandes proveedores de productos alimenticios como: Nestlé, Moderna Alimentos, Toscana, PRONACA, etc., quienes brindarán insumos para el monitoreo del porcentaje de puntos de abasto operativos, como referencia del abastecimiento de la ciudad a este nivel.

a) Definición y difusión de protocolos de manejo sanitario

Si bien la operación de los centros de distribución, tiendas, panaderías y huertos urbanos, así como de los servicios de entrega a domicilio de alimentos frescos preparados, no están restringidas, son espacios con un potencial grande de propagación del virus. Por tanto, desde la SDPC y CONQUITO se han generado posters que se entregarán y socializarán con los propietarios de estos establecimientos, para minimizar el riesgo de su operación y garantizar su bienestar y el de sus clientes. Estos protocolos se difundirán a través de los grandes proveedores de productos alimenticios, mismos que tienen contacto directo y constante con los quienes operan estos establecimientos.

Paralelamente, como es imprescindible que estos establecimientos cuenten con los insumos y utensilios para la efectiva aplicación de los protocolos (mascarillas, guantes, alcohol, entre otros), se está gestionando la donación y entrega de kits de seguridad con la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB) y otros aliados privados.

b) Activa tu tienda (segura)

La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad en articulación con CONQUITO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), está trabajando también en el programa "Activa Tu Tienda Segura" (Figura 7), con la finalidad de potenciar la reactivación de las tiendas barriales por la coyuntura sanitaria. A esta iniciativa se sumaron también ANFAB, Arca Continental, la Cámara de Industrias y Producción (CIP), la Asociación de Industrias de Bebidas no Alcohólicas del Ecuador, entre otros.

Con este proyecto se incentiva a que las tiendas de barrio abran sus puertas a la ciudadanía, implementando normas sanitarias propuestas para una atención segura a su clientela. Además, se alienta a que integren herramientas digitales para la gestión y administración de su negocio, ajustadas a la nueva realidad mundial, y con sistemas de pagos alternativos y más seguros que el efectivo en el contexto de la crisis sanitaria actual.

La primera estrategia del plan es la socialización de protocolos de protección, para que las personas dueñas de las tiendas se informen e incorporen ciertas reglas, haciendo de su negocio un lugar seguro para comprar y vender. Esta difusión se realiza con el apoyo de los aliados privados, para llegar a la mayor cantidad de establecimientos.

Por otro lado, se ayuda a que los tenderos utilicen medios de pago digitales para disminuir la posibilidad de contagio, promuevan los pedidos por teléfono, coordinen entregas a domicilio o el retiro de los productos por parte del consumidor. Esto se logrará con capacitación y asesoría que se implementaría con el programa.

Figura 7: Afiche del Programa “Activa tu tienda segura”



Elaboración: SDPC

En este contexto, se han realizado acercamientos paralelos con gestores de plataformas digitales para la identificación de opciones tecnológicas que permitan un funcionamiento más eficiente de la cadena, y con BANRED y el clúster financiero de la ciudad, para el tema de medios electrónicos de pago.

En cuanto a las potenciales limitaciones de financiamiento, se están gestionando alianzas con las grandes cadenas de proveeduría de tiendas para motivar la creación de incentivos en créditos y premios por ventas, así como, acuerdos con cooperativas

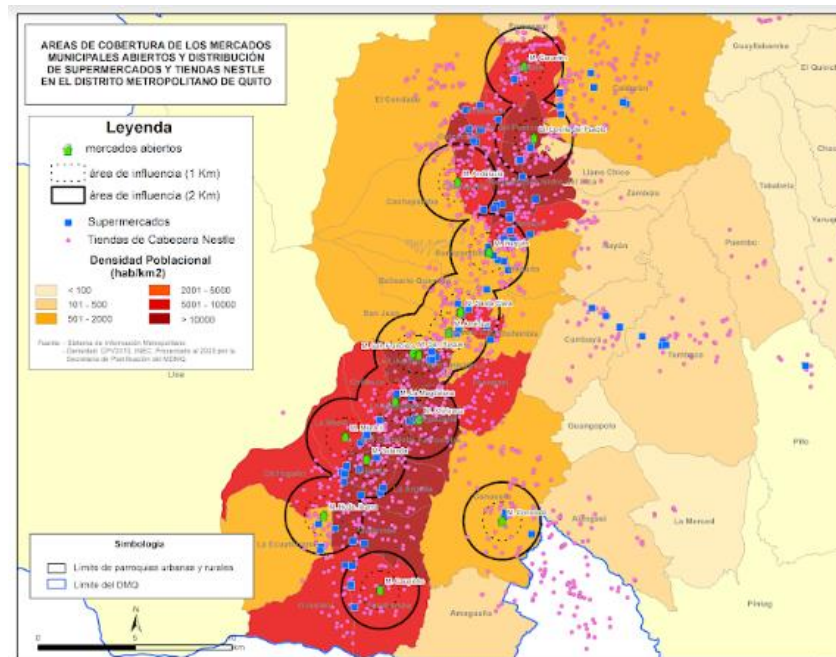
de ahorro y crédito para promover la oferta de alternativas específicas de nano-crédito a este sector.

c) Potenciación de medios de comercialización directa

Si bien el cierre de los mercados siguió una estrategia de priorización realizada por la ACDC y demás entidades pertinentes, inevitablemente limitará el acceso a alimentos de al menos parte de la población. Si a lo anterior se suma el hecho de que las opciones de horarios y medios de transporte han sido reducidas, el abastecimiento se vuelve más difícil, particularmente el de quienes pertenecen a grupos identificados como vulnerables y en las áreas de la ciudad en las que hay mayor número de contagios, ya que la prioridad en estas áreas es que los pobladores no se movilicen, para evitar su exposición al virus y la propagación desmedida del mismo.

Es así que, a través de la coordinación de entidades municipales y externas, se proponen medios alternativos de abastecimiento que permitan llegar lo más cerca posible a las personas de todas las parroquias de Quito, con particular atención en las de mayor presencia de contagios. Para esto, se realizó un análisis exhaustivo de la densidad poblacional como variable proxy del potencial de demanda de alimentos, y la oferta actual de los mismos, generando mapas que contrastan variables como: existencia de tiendas de cabecera; panaderías, fruterías y verdulerías; supermercados, mercados municipales abiertos (Figura 8).

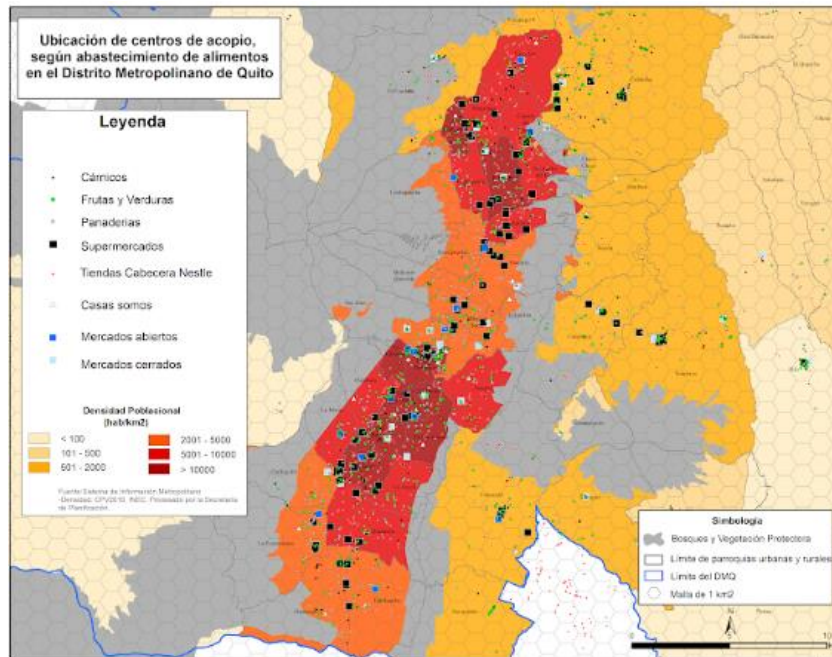
Figura 8: Áreas de cobertura de los mercados municipales abiertos, distribución de supermercados y tiendas en el DMQ



Elaboración: SDPC

De forma complementaria, al combinar la información de la Figura 8 con la ubicación y diferenciación de mercados cerrados y abiertos (Figura 9) se tiene una herramienta valiosa para la toma de decisiones sobre las áreas que necesitan mayor o menor intervención en el tema de abastecimiento, no solamente a través del cierre o apertura de mercados municipales, sino también de identificación de puntos que requieran acciones adicionales.

Figura 9: Ubicación de puntos de abastecimiento según tipo en el DMQ



Elaboración: SDPC

A partir del análisis anterior, se está trabajando en un mecanismo a través del cual, los sectores con mayor densidad poblacional y mayor concentración de contagios puedan minimizar su exposición para adquirir productos alimenticios. Este mecanismo considera la replicación de un modelo de distribución puerta a puerta que está en marcha desde antes de la emergencia en barrios del sur de la ciudad. En cuanto a la recolección de pedidos, esta se realizará a través de los chats comunitarios pre-existentes que, si bien no cubrirían a la población que no cuente con los medios electrónicos necesarios, se impulsará su difusión por boca a boca y, de ser necesario, se complementará con una campaña de perifoneo en una siguiente fase.

En este marco, se ha realizado la articulación de las siguientes acciones con el fin de establecer mecanismos de abastecimiento y provisión de alimentos procesados y frescos para la ciudadanía:

- Se estableció un acuerdo con el MAG, para generar una base de productos que puede abastecer desde sus centros de acopio de productos agrícolas frescos a distintos centros de distribución adecuados en instalaciones municipales.
- A través de la plataforma digital tiendacerca.ec iniciativa de la Cervecería Nacional, la cual por efectos de la emergencia se encuentra cubriendo la necesidad de distribución de varios productos que componen la canasta básica

de alimentos en asociación de otras empresas privadas, se incorporaran los productos agrícolas frescos, así como otros productos de primera necesidad que se ha logrado coordinar por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo.

- Se organizará un plan piloto para la primera provisión y abastecimiento de productos agrícolas frescos, se realizará un proceso de Crossdocking, en el cual un camión transportará todo el producto desde el centro de acopio del MAG a un espacio techado y con facilidades logísticas que podría proveer el Municipio (se están haciendo las gestiones con colegios municipales) o centros de distribución privados de las empresas, con el fin de trasladar los productos a camiones de reparto más pequeños que realicen la distribución puerta a puerta.
- Una vez que el municipio defina qué sectores requieren atención y que, en caso de ser necesario se provea de un espacio seguro que sirva como centro de acopio, se realizarán las acciones de coordinación con todas las tiendas y proceder con las entregas puerta a puerta.

d) Consolidación y difusión la estrategia municipal de última milla

Debido a que estas propuestas tampoco llegarían a consolidarse si quienes las ejecutan en el día a día (tenderos y consumidores) no conocen de las alternativas a su disposición. Para esto, la SDPC ha coordinado con CONQUITO para el diseño y difusión de una plataforma web que permita la consolidación y difusión de las acciones en relación a la estrategia de última milla.

Paralelamente, se están gestionando estrategias de coordinación con el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) y el eje económico levantado en el contexto de la emergencia sanitaria. Sus miembros pertenecen a instituciones públicas, privadas y académicas que pueden aportar en la construcción e implementación de la misma.

Finalmente, la SDPC es parte del Comité Local de Comercio Justo con quienes también se está coordinando acciones para que la estrategia de abastecimiento de la ciudad sea un medio a través del cual los miembros de la plataforma tengan nuevas alternativas en cuanto a canales de comercialización de sus productos, apoyando así de forma particular a los pequeños comerciantes con buenas prácticas en sus procesos.

e) Coordinación con estrategias de última milla de iniciativa privada

TIENDA CERCA EC

Cervecería nacional y otras empresas forman parte de la plataforma tiendacerca.ec, con la cual se promueve una herramienta de comercialización directa que incluye el uso de comunicación telefónica como el medio principal de actualización de información y difusión de su funcionamiento.

El funcionamiento de esta herramienta es completamente en línea (Figura 10), a través de un portal web en el que se tienen las tiendas, micro-mercados y restaurantes pueden hacer sus pedidos a través de la plataforma web. Una vez consolidados los pedidos del día, el sistema genera sugerencias de ruta eficiente para distribución, misma que se realizará al día siguiente en el punto especificado por cada tienda. La cobertura distrital del programa es nacional, pero se han realizados reuniones de coordinación con sus promotores de modo que se puedan coordinar acciones con la Municipalidad de Quito así como con otras empresas del sector privado.

Figura 10: Captura del mapa con tiendas abiertas y cerradas de acuerdo al portal MI TIENDA EC



Fuente: Portal web TIENDA CERCA EC

Este proyecto revisó la información de la demanda de productos de consumo y, a partir de eso, inició la oferta y distribución de un portafolio de 16 productos de consumo básico en su primera fase. A continuación, se incluyeron a esta oferta productos de mayor consumo con diferenciaciones por región (tanto en logística como en preferencias). La tercera fase está en proceso de desarrollo y estaría en funcionamiento aproximadamente a partir de mayo; con esta se complementarían la oferta disponible con productos que, si bien no son indispensables, darían la sensación de tranquilidad y

suficiencia a los clientes. La idea es revisar la inclusión de productos frescos (frutas y hortalizas) como una forma de suplir las necesidades adicionales de la ciudad, generadas por el cierre de algunos mercados.

Cadena de frío

En relación a la potencial utilización las instalaciones de establecimientos educativos y ligas barriales como centros de acopio para la distribución de alimentos en los sectores con menos oferta, ARCA ha propuesto la revisión de sus centros de distribución y de sus vehículos para complementar la logística de distribución de productos frescos, particularmente de cárnicos y otros que requieran cadena de frío. PRONACA y otras empresas de cárnicos han manifestado también su disposición para colaborar con la iniciativa en este sentido.

Complementariedad Público Privada

Luego de los acercamientos entre la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para la coordinación de acciones con empresas productoras y comercializadoras de alimentos y productos alimenticios, y con los representantes de gremios como Asociación de industrias de Bebidas no Alcohólicas (AIBE) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB), se elaboró un ahoja de ruta que está en actualización continua, misma que incluye acciones como la generación de acuerdos con empresas privadas sobre los productos y actividades puntuales con las que contribuirían a la estrategia municipal; el mapeo de productores locales de alimentos (productos, precios, cantidades disponibles y tiempos para entrega) para alimentar tanto las iniciativas privadas como a las municipales; la identificación de la oferta potencial considerando las capacidades conjuntas, los acuerdos suscritos y la disponibilidad de productores; el refinamiento de los medios de colocación de pedidos; la identificación de puntos y medios de transporte necesarios (con y sin cadena de frío); la definición de procesos logísticos y protocolos para el manejo adecuado de los productos dentro de los centros de acopio; la identificación de rutas eficientes por producto o grupo de productos, entre otras.

COMPONENTE 5: GENERACIÓN DE PROCESOS Y GARANTÍAS PARA MANTENER LA CONTENCIÓN SOCIAL

Si bien las restricciones de movilidad decretadas son inevitables en este contexto, es necesario mitigar sus afectaciones tanto directas como indirectas. Quienes pertenecen a la fuerza productiva y suplementaria de los sectores productivos no priorizados, por

ejemplo, no pueden continuar con sus actividades y, muy probablemente, su capacidad de consumo lo reflejará. Por otra parte, las medidas de confinamiento han eliminado la posibilidad de que quienes dependen del comercio autónomo y las ventas del día para su sustento continúen haciéndolo. Lo anterior es particularmente peligroso cuando las medidas han estado vigentes por más de un mes.

a) Identificación y localización de los grupos vulnerables

La identificación de las personas en situación de vulnerabilidad es el primer paso para definir mecanismos de soporte para la cobertura de sus necesidades. Este componente responde a las siguientes fases:

1. Identificar los sectores con mayor concentración de poblaciones vulnerables
2. Cuantificar la cantidad de personas que necesitarían asistencia
3. Definir la capacidad de la ciudad para proporcionar alimentos
4. Establecer asociaciones efectivas con organizaciones/actores internos y externos
5. Proporcionar fuentes confiables de información
6. Fortalecer las redes territoriales con líderes vecinales

Para identificar las parroquias del DMQ con mayor concentración de poblaciones vulnerables, fue necesario definir primero qué grupos o condiciones estarían definidos como vulnerables. Algunos de los factores considerados en este caso son: pobreza, género, edad, condición de discapacidad, condición de movilidad humana, entre otras.

Una vez definidos los criterios, la cuantificación de la población vulnerable se realizó considerando los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC, 2010) y proyectándolos a 2020. Estas proyecciones poblacionales, más los insumos proporcionados por algunas fundaciones que realizan trabajo en territorio, y la información de pobreza y formalidad laboral generados por la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (INEC, diciembre 2019), constituyen las fuentes de información utilizadas para las estimaciones iniciales. En este sentido, la identificación de los grupos vulnerables se hizo a nivel de sector censal, parroquia y administración zonal.

Al respecto, se estima que, en las 32 parroquias urbanas de Quito metropolitano, cerca de 261 mil personas están en los grupos vulnerables revisados (migrantes, madres adolescentes, PEI por discapacidad y personas de 65 años o más). Las parroquias y administraciones zonales con mayor incidencia de estos grupos, así como el desglose del número de personas que conformaría cada categoría se exponen en la Figura 11.

Figura 11: Resultados del mapeo inicial de grupos vulnerables

Parroquias con mayor participación ³	Ad. Zonales con mayor participación	Número de personas en grupos vulnerables	Vulnerabilidad y pobreza ²
Amaguaña 23.4%	Los Chillos 22.1%	Madres adol 58,231	Total 260,962 Pobreza 21,399 Pob. Extrema 7,307
Conocoto 22.4%	Eugenio Espejo 16.2%	Migrantes 52,900	
San Bartolo 20.9%	Eloy Alfaro 16.0%	Discapacidad 40,059	
Calderón 20.4%	Manuela Sáenz 13.9%	Adulto mayor 109,771	
Chillogallo 19.6%	Quitumbe 12.6%	Total 260,962	

Elaboración: SDPC

En cuanto a las parroquias rurales y suburbanas se estima que, aproximadamente, 17 mil personas estarían en situación de pobreza y más de 6 mil en condición de pobreza extrema (ENEMDU-INEC, Dic 2019).

Una vez disponibles las estimaciones, se prevé que estas se refinen con la ayuda de la Secretaría de Inclusión Social y los líderes barriales, que son los brazos ejecutores de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y el Municipio de Quito, quienes conocen las dinámicas de cada barrio/parroquia.

b) Entrega de vales de alimentos a poblaciones vulnerables o ayudas alimenticias

A continuación, se estimó también la cantidad (toneladas métricas) de cada tipo de productos para cubrir los requerimientos mínimos de consumo de la población identificada como vulnerable²¹ (Figura 12). Más específicamente, para cubrir las necesidades de una semana de consumo del grupo en situación de pobreza extrema, se requerirían aproximadamente 14 TM de cereales, 2.8 TM de cárnicos, 7.6 TM de lácteos y huevos, 1.6 TM de grasas, y 24.9 TM de futas, hortalizas y tubérculos.

²¹ Calculada en base a la metodología presentada por el INEC para la estimación de pobreza por consumo.

Figura 12: Proyecciones de productos necesarios para cubrir las necesidades calóricas de los grupos vulnerables

Total Grupos Vulnerables ²		Grupos Vulnerables y pobreza		Grupos Vulnerables y pobreza extrema	
Raciones/día	Raciones/semana	Raciones/día	Raciones/semana	Raciones/día	Raciones/semana
Cereales 70.0	Cereales 490.1	Cereales 5.7	Cereales 40.2	Cereales 2.0	Cereales 13.7
Carnes 14.5	Carnes 101.5	Carnes 1.2	Carnes 8.3	Carnes 0.4	Carnes 2.8
Pescados y mar 4.7	Pescados y mar 33.0	Pescados y mar 0.4	Pescados y mar 2.7	Pescados y mar 0.1	Pescados y mar 0.9
Lácteos y huevos 38.9	Lácteos y huevos 272.6	Lácteos y huevos 3.2	Lácteos y huevos 22.4	Lácteos y huevos 1.1	Lácteos y huevos 7.6
Grasas 8.4	Grasas 58.6	Grasas 0.7	Grasas 4.8	Grasas 0.2	Grasas 1.6
Futas, hort y tub 126.8	Futas, hort y tub 887.9	Futas, hort y tub 10.4	Futas, hort y tub 72.8	Futas, hort y tub 3.6	Futas, hort y tub 24.9

Elaboración: SDPC

Otro componente fundamental es la comunicación efectiva con los líderes barriales, a través de las Administraciones Zonales, especialmente en la refinación de la información de quiénes necesitan ayuda, qué tipo de ayuda se requiere y cómo se debería organizar las intervenciones en el territorio.

Una de las opciones revisadas para brindar apoyo a las personas y familias más vulnerables identificadas con el componente anterior, es iniciar un sistema de vales de alimentos desde el Municipio del DMQ. Las acciones previstas para la implementación de este elemento se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3: Acciones previstas para la implementación del sistema de vales de alimentos

Acciones	
A	Definición del mecanismo de entrega y canje
B	Estimación de cantidades y costos
C	Definición de los productos que se incluirían en el beneficio
D	Establecer el sistema de selección de beneficiarios

Elaboración: SDPC

A. Definición del mecanismo de entrega y canje²²

²² La entrega de kits alimenticios a la fecha se está realizando por parte del Patronato San José, lo que aporta a la estrategia de contención socio-económica identificada en el presente documento.

- Entrega de Vales de USD 15 a través de asociaciones de comerciantes, ACDC y direcciones de los mercados, identificación de trabajo territorial con administraciones zonales.
- Los vales pueden ser canjeados en el lapso de una semana en las cadenas de supermercados y los mercados municipales intermedios habilitados.
- La cobertura de diferentes grupos vulnerables estaría en función de las competencias de cada institución municipal. No obstante, una cobertura transversal podría considerar las siguientes etapas:

Figura 13: Etapas potenciales para la priorización de la entrega de vales de alimentos

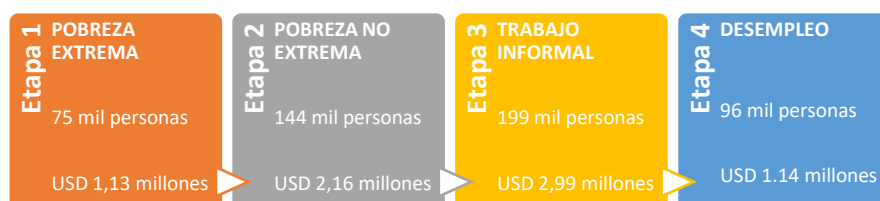


Elaboración: SDPC

B. Estimación de cantidades y costos

- Los cálculos consideran una asignación de USD 15 por semana y por persona identificada como vulnerable.
- Los costos totales dependen de las competencias y el alcance que se defina para el programa, considerando la estimación del número de personas correspondientes a cada etapa (Figura 14).

Figura 14: Estimación del número de personas según etapa de priorización de la entrega de alimentos



Elaboración: SDPC

En relación a esta propuesta, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Los grupos vulnerables “tradicionales” y previamente identificados como migrantes, hogares con jefatura femenina, cobertura están recibiendo apoyo por parte del gobierno nacional y de las ONGs que trabajan en territorio, según su enfoque.
- En cuanto a los comerciantes autónomos/informales, no existen registros oficiales de localización. Sin embargo, para la identificación de los potenciales beneficiarios, se ha iniciado con la recepción de información correspondiente a los Permisos Únicos de Espacios Públicos para Comercio Autónomo (PUCAS) vigentes, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4: PUCAS otorgadas por Administración Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL	N. PUCAS 2019
LA MARISCAL	195
CALDERÓN	57
ELOY ALFARO	551
EUGENIO ESPEJO	323
LA DELICIA	249
LOS CHILLOS	115
MANUELA ZAENZ	522
QUITUMBE	105
TUMBACO	579
ACDC	478
TOTAL PUCA 2019	3174

Elaboración: ACDC

- Las estimaciones iniciales indican que, dentro de la población objetivo, se atenderían aproximadamente 199 mil personas, con un costo semanal (o la periodicidad que se defina para los vales) de USD 2,99 millones.
- Adicionalmente, se puede revisar los PUCAS emitidos en los mercados municipales que no se encuentran activos y coordinación con las asociaciones de comerciantes para generar estimaciones más concretas y asociadas a localizaciones específicas.
- En otros países se han creado fondos de emergencia social para suministrar de alimentos a las personas más necesitadas, podría considerarse como una alternativa de financiamiento de este sistema, para el efecto hemos requerido a través de la Dirección de Relaciones Internacionales la exploración de estas opciones con el fin de identificar mecanismos para el desarrollo de programas específicos que aporten a la reactivación de este sector de la población.

5. DONACIONES GESTIONADAS

En reconocimiento de la emergencia sanitaria por la que atravesamos, además de las alianzas efectuadas con empresas privadas para efectos de abastecimiento de la ciudad, hemos gestionado otras acciones con el fin de apoyar la estrategia de contención social que lleva adelante el Patronato San José y la Secretaría de Desarrollo Social. Estas acciones han permitido hasta el momento

SUPERMAXI	• 10.500 cajas de víveres
POFASA	• 100 pollos
TEXTILEROS	• 100 pantalones y camisetas (Albergue SDS)
GRUPO ORO	• \$6,400 para pago de 80 pruebas PCR para EMRAQ
QUALA ECUADOR	• 100mil kits de Yogosos (gestionado por EMRAQ)
ARCA CONTINENTAL	• 10.000 Bebidas *

*Por entregar

6. ANEXOS

Se adjunta además el resumen de las actividades efectuadas por las empresas e instituciones adscritas a esta Secretaría, con las que se coordina acciones acordes a la política pública definida, con el fin de articular acciones del eje productivo y lograr resultados a favor de la ciudad.

ANEXO 1: QUITO TURISMO

RESUMEN ACCIONES - QUITO TURISMO - FRENTE A LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Problemática	Acción ejecutada	Grupo objetivo o ámbito de acción	Resultado logrado o esperado
El coronavirus estaba esparciéndose en el mundo empezó a generar impacto negativo en el turismo de Quito y Ecuador.	Reactivación del Comité Turístico de Crisis de Quito con representantes del sector público y privado.	Turistas, empresarios y emprendedores turísticos de Quito.	El Comité se reactivó oportunamente y se definieron algunas líneas de acción con la participación de los representantes gremiales y representantes de instituciones públicas municipales y nacionales.
El coronavirus que estaba esparciéndose en el mundo empezó a generar impacto negativo en el turismo de Quito y Ecuador.	Coordinación para reunión ampliada con el Alcalde, autoridades municipales y representantes del sector turístico privado.	Empresarios y emprendedores turísticos de Quito.	Reunión realizada con el Alcalde quien recibió las preocupaciones del sector turístico privado y dispuso algunas directrices a las entidades municipales correspondientes.
Varios grupos de turistas extranjeros tuvieron problemas para regresar, hospedarse y movilizarse en Quito para poder tomar sus vuelos de regreso a sus países.	Coordinación con consulados, operadoras de turismo, hoteles, entidades municipales, entidades nacionales para que los grupos de turistas puedan	Turistas en situación de vulnerabilidad, operadoras de turismo.	Los turistas pudieron hospedarse oportunamente en varios hoteles y pudieron llegar al aeropuerto para tomar sus vuelos de regreso a sus países.

	permanecer en Quito hasta tomar sus vuelos de regreso.		
Varios turistas, especialmente quienes no eran parte de ningún grupo organizado, tenían problemas para contar con información de primera mano y en un idioma conocido.	Generación de boletines y comunicaciones a través de email y redes sociales en inglés y español difundiendo información oficial y recomendaciones para los turistas extranjeros en Quito y Ecuador.	Turistas en situación de vulnerabilidad.	Múltiples boletines y comunicaciones se publicaron durante varios días para que los turistas que aún estaban en Quito accedieran a información oficial y confiable hasta lograr tomar sus vuelos de regreso a sus países.
Falta de información de la afectación de la crisis por la pandemia del coronavirus en el sector turístico de Quito.	Levantamiento y generación de información estadística a través de encuestas y sondeos al sector turístico de Quito.	Empresarios y emprendedores turísticos de Quito.	Datos de afectación al sector turístico y varios de sus subsectores por causa de la crisis de la pandemia del coronavirus.
Cobros de sociedades de gestión colectiva como Sayce y Soprofon a los establecimientos turísticos los cuales no pueden cubrir esos valores al momento por la afectación de sus ingresos.	Gestión con las sociedades de gestión colectiva para facilidades y posibles exoneraciones en el pago de los tributos para el sector turístico.	Empresarios y emprendedores turísticos de Quito.	Sayce y Soprofon generaron facilidades de pago y ciertas exoneraciones para los establecimientos turísticos.
El sector turístico no tiene certeza muchas veces de cómo actuar frente a la crisis y le hace falta	Organización de múltiples webinars con enfoque en el manejo de la crisis	Empresarios y emprendedores turísticos de Quito.	Los webinars han permitido que cientos de personas que trabajan en el sector turístico se

<p>contar con mayores conocimientos y herramientas para hacerlo.</p>	<p>desde lo operativo y administrativo.</p>		<p>hayan capacitado en las últimas semanas mejorando sus conocimientos para afrontar de mejor manera la actual crisis.</p>
<p>Quito, como destino turístico ha sido afectado a nivel internacional por la crisis de la pandemia del coronavirus, como otros destinos a nivel mundial.</p>	<p>Generación de campañas digitales a través de los canales promocionales con campañas como “Tu historia comienza en casa” para mantenerse pasivamente en el imaginario de los futuros turistas.</p>	<p>Ciudad de Quito como destino turístico, empresarios y emprendedores turísticos, población en general, futuros turistas.</p>	<p>La campaña con sus videos y publicaciones, ha tenido un impacto positivo y aceptación a través de los canales digitales.</p>
<p>La industria de reuniones de Quito, ha tenido un impacto negativo importante por la crisis del coronavirus, con la cancelación de múltiples eventos que estaban planificados realizarse en la ciudad.</p>	<p>Generación de una semana dedicada a la industria de las reuniones a través de webinars y la generación de una subpágina específica a la industria de MICE (reuniones, incentivos convenciones y eventos) para atraer eventos a Quito en los próximos años.</p>	<p>Empresas y empresarios del sector de MICE, sector turístico, destino Quito.</p>	<p>Alta participación de empresarios y emprendedores en los webinars organizados, una nueva subpágina de la industria de MICE dentro de la página turística oficial de la ciudad y difusión de una campaña digital específica a esta industria.</p>
<p>El cierre temporal de los restaurantes y cafeterías de Quito provoca grandes pérdidas que ponen en riesgo la existencia de esos</p>	<p>Difusión de la oferta gastronómica de los restaurantes y cafeterías con servicio a domicilio y de la gastronomía quiteña a través de clases de cocina</p>	<p>Subsector de Alimentos y Bebidas, población de Quito.</p>	<p>Difusión de la oferta gastronómica de Quito, tanto para promover el consumo a través de entregas a domicilio, como para difundir la oferta de restaurantes y</p>

negocios y empleos en el futuro.	virtuales en canales digitales.		cafeterías de la ciudad.
El cierre de diferentes sitios turísticos tanto en las parroquias urbanas como rurales de Quito, ha impactado a los pequeños negocios que recibían constantemente a turistas nacionales y extranjeros, afectando en su ánimo y economía.	Difusión de la oferta de pequeños negocios turísticos y relacionados al turismo, como artesanos y productores, a través de testimoniales en la campaña “Tu historia comienza en casa” para levantar el ánimo de las emprendedores y la población a través de mensajes positivos.	Pequeños emprendedores, en especial de las parroquias rurales, población en general.	Alto interés de los pequeños emprendedores en compartir mensajes positivos a través de los canales turísticos digitales para animar a la gente a permanecer en sus casas por ahora para después visitar los sitios turísticos en el futuro.

ANEXO 2: CORPORACIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Acciones CONQUITO 16 Marzo - 24 Abril			
I. Coordinación de Desarrollo Productivo			
1.1 Nombre programa: Agricultura Urbana construye resiliencia alimentaria frente a la crisis Covid-19			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Cursos y talleres gratuitos on-line.	35 cápsulas técnicas impartidas en chats whatsapp	770	Whatsapp
			Facebook
	Personas registradas Escuela Taller - "La Chacra" 2020	71	Correo electrónico
	5 capacitaciones (virtuales) dirigidas a agricultores permanentes de AGRUPAR	106	
Asistencia técnica en línea para fortalecimiento y vínculos comerciales emergentes de UPAS	# de asistencias técnicas realizadas para fortalecimiento de UPAS	670	Whatsapp
	# Barrios de Quito	30	
	# de personas registradas para asistencia técnica (grupos whatsapp)	770	
	# de vínculos comerciales identificados	190	
		407 canastas por semana comercializadas	
		1.628 miembros de la familia de los agricultores se benefician de los ingresos por la comercialización	
	2040 kilos semanales de alimentos comercializados como canastas en más de 60 barrios del DMQ.	7.326 personas (beneficiadas) consumen alimentos sanos durante la emergencia (407 familias x 3 miembros c/u x 6 semanas)	
		73 agricultores activos en la comercialización de canastas	
TOTAL DE BENEFICIARIOS			10.200
1.2 Nombre del Programa: Emprendimiento			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Charlas y talleres gratuitos en línea que contribuyen al desarrollo de capacidades relacionadas al emprendimiento a la ciudadanía		12	1. 24 de marzo de 2020: Taller de validación de emprendimientos en la academia https://usfq.zoom.us/j/459370216
			2. 25 de Marzo de 2020: Hablemos sobre la Ley de Emprendimiento e Innovación
			3. 2 de Abril de 2020: La integración como clave del éxito en la Academia. Habilidades STEM https://cedia.zoom.us/j/301893718
			4. 3 de abril de 2020: Taller conocimiento del consumidor ecuatoriano https://cedia.zoom.us/j/948843041
			5. 6 de abril de 2020: Webinar Empretec - Búsqueda de oportunidades e iniciativa https://cedia.zoom.us/j/962761448
			6. 13 de abril de 2020: Webinar Empretec - Persistencia https://cedia.zoom.us/j/832197012
			7. 16 de abril de 2020: Charla de re-inversión de modelos de negocios https://meet.google.com/oxe-cvse-htl
			8. 20 de abril de 2020: CROWDFUNDING una herramienta de financiamiento para emprendedores https://zoom.us/j/95320186846?pwd=5G83UC9lZFMvaDRhT2lZd1ZlZ0Z2Y0T09
			9. 20 de abril de 2020: Webinar Empretec - Cumplimiento https://cedia.zoom.us/j/505984532
			10. 22 de abril de 2020: Taller de evaluación de emprendimientos en la USFQ https://usfq.zoom.us/j/243855025
			11. 23 de abril de 2020: Taller validación emprendimientos como ejercicio en el aula de clase https://usfq.zoom.us/j/354363016
	12. 24 de abril de 2020: Sociedades por Acciones Simplificadas y sus ventajas para emprendedores https://zoom.us/j/95320186846?pwd=5G83UC9lZFMvaDRhT2lZd1ZlZ0Z2Y0T09		
Cursos gratuitos en línea para generar conocimiento y habilidades para manejo y fortalecimiento de negocios por medios digitales	# de cursos ofertados	4	Página web: https://fundaciontelefonica.com.ec/conectamiento/cursos-virtuales-gratuitos/cursos-online/
Asistencia técnica en línea para fortalecer y crecimiento emprendimientos	# de asistencias técnicas realizadas para fortalecer modelos de negocio de emprendedores	48	Las asesorías se han llevado a cabo usando plataformas como zoom, hangouts y también por llamadas telefónicas.
	# de negocios/emprendedores asistidos	26	
TOTAL DE BENEFICIARIOS			693

1.3 Nombre del Programa: Unidad: Economía Popular y Solidaria			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID-19, y el aislamiento			
<p>a. Se realiza cursos online (preseleccionados), para fortalecer capacidades de emprendimientos, Unidades Productivas, Asociaciones de la EPS, MIPYMES, para la problemática actual.</p> <p>b. Se realizan asistencias técnicas vía telefónica para los emprendimientos que realizan los cursos especializados online.</p> <p>c. Se sensibiliza a estudiantes que forman parte del programa UDLA-CONQUITO VIRTUAL 2020, los mismos que trabajaron directamente con emprendimientos relacionados.</p> <p>d. Ejecución del análisis de la afectación del COVID-19 con el sector textil, de las organizaciones EPS, Unidades Productivas, MIPYMES.</p> <p>e. Análisis de la afectación en negocios de barrio frente A COVID 19</p> <p>f. Asesoría a asociaciones, micro y pequeños productores para participar en procesos de compras públicas</p>			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Cursos gratuitos en línea dirigidos a (emprendimientos, Unidades Productivas, AEPS y Mypimes)	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	10	<p>ideas para hacer crecer tu negocio https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB1LVZhw53RPr5f8BGc4mV0C3Ls_jl3rcbBEEq-zf1qIA/viewform</p> <p>Comercio Digital https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfK6m6eXdCOHKi3Q9paUjrJHGrSjNvSh0vIGUvgSk8BX1loJmg/viewform</p> <p>MIPYME Crea tu negocio https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZ_ncI7Top7cBQu8q7b4416_AisDDU5o7Pd_zXE_4-uE7U7xQ/viewform</p> <p>Comercialización y Distribución https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQfzNTx8W8yaTDSBqQ3X8J2CqdnFYu2pjrtosavaRWUgsnQ/viewform</p> <p>Control de calidad https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfLfxd5BGvysO8HoERvovvFKPhDUZx5k5MIwl-5v8Dc0vZCw/viewform</p> <p>Evaluación de ideas de negocio https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfmXW0qGIX8drsuogGbNnlS6Gix4lDymXedOTx1qCycCBiA/viewform</p> <p>Agente de ventas digital https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdrknljCpORDNlvjUSX5Luj5O4y8sFFX2f8_v8yqg594XTZFA/viewform</p> <p>Cómo calcular tu inversión https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfPnDq3rerRNBjI4YX7279MNIv4QH1H0SaASd4ZVnEhKFFPQ/viewform</p>
	# de personas registradas	2.042	
	# de personas que terminaron la capacitación	450	
	# de asistencias técnicas realizadas para la capacitación	155	<p>Unirse con Google Meet https://meet.google.com/eih-vvfx-hui</p>
Charla de sensibilización para estudiantes de la Universidad de las Américas programa UDLA-CONQUITO VIRTUAL 2020	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	1	Enlace zoom
	# estudiantes registrados	60	https://cedia.zoom.us/j/94488650265
	# de estudiantes sensibilizados	57	
Asistencia técnica en línea para cursos online	# de asistencias técnicas realizadas para el curso Ideas para hacer crecer	85	Asistencia Técnica Telefónica por parte del equipo técnico https://capacitateparaempleo.org/pages.php?r=tema&tagID=4005
	# emprendedores asistidos	85	
Talleres dirigidos a (emprendimientos, Unidades Productivas, AEPS y Mypimes)	# de charlas /webinars dictados	8	<p>Plataforma Zoom ConQuito https://cedia.zoom.us/j/99468129755 https://cedia.zoom.us/j/217180176 https://cedia.zoom.us/j/828551064 https://cedia.zoom.us/j/92287734813h https://cedia.zoom.us/j/91004213253?status=success https://cedia.zoom.us/j/94359690220 https://cedia.zoom.us/j/91037943126 https://docs.google.com/forms/d/1kWOQF6cX3S_I3ybuZrdJLKjV855X6W8qCpnXfnCWbV8/edit https://docs.google.com/forms/d/1gbAvY6i6UN9rbxexEmv_WQJaRdTcul7QLaterZBsyts/edit https://docs.google.com/forms/d/1WVVC3aYg3_tjyilic_dRWDVmPucPj3aezQxe6crwcv0/edit https://docs.google.com/forms/d/1QcVh25itaTh62WRSYEuQM7aJN7zCtqisls2swd1LtlE/edit https://docs.google.com/forms/d/13QwWWhf0J_h6X-p1TOov3VEEF16rDtV7_Q6XIMivdHs/edit https://docs.google.com/forms/d/10PViFlh4CU8CT9ORFg4bX9aW-YV4ZpnLTJvUryim2/edit</p>
	# de personas registradas	2.075	https://docs.google.com/forms/d/11e_K0POZ9CVzBNF_rPaLTRI332wkhEDxDwMQ1nIwvw/edit
	# de personas asistentes	858	
	Análisis de Emprendimientos y Negocios Frente A COVID 19	# de negocios analizados	158
Ejecución del análisis de la afectación del COVID-19 con el sector textil, de las organizaciones EPS, Unidades Productivas, MIPYMES	# de asociaciones participantes y analizadas	78	Sala de reuniones Zoom: https://us04web.zoom.us/j/4644934298 Vía Telefónica
TOTAL DE BENEFICIARIOS			1.838

1.4 Nombre del Programa: Capacitación			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID19, y el aislamiento			
a.- Talleres On line: 25 cursos lanzados para la comunidad y buscadores de empleo, fomento del autoempleo, formación de colaboradores de empresas.			
b.- Capacitación On Line al Consejo de Participación Ciudadana: capacitaciones enfocada a los trabajadores del CPCCS, mediante la plataforma Carlos Slim			
c.- Capacitación a empresas: capacitaciones enfocada a los trabajadores de empresas públicas y privadas en herramientas para el teletrabajo.			
d.- Se desarrollan estrategias comunicacionales que fueron difundidas por medios virtuales REDES SOCIALES (Instagram, Facebook, Youtube, Twitter y LinkedIn), adicional de la página www.conquito.org.ec.			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
PLATAFORMA ON LINE	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	11	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScHESWbpK8BpinM6pTdVminNHFLSH52i-u6-uXicBXwXLesg/viewform
Sector COMERCIO	# de personas registradas	3768	
PLATAFORMA ON LINE	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	4	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQfzNTx8IW8yaTDSBqQ3X8J2CqdnFYu2pjrtosavaRWUgnsQ/viewform
CREACION DE PROYECTOS	# de personas registradas	754	
PLATAFORMA ON LINE	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	3	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScN2Bx7--w8wQ8x89IULEb648_bmZmaFEIIX2OBunNwC9Ba_Q/viewform
HABILIDADES BLANDAS	# de personas registradas	1518	
PLATAFORMA ON LINE	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	1	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrdllpCl902cN9eSJK5bnMvBXCK6oxPwp-e5-nwZGtccug/viewform
SALUD	# de personas registradas	289	
FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DIGITALES	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	1	Reaístrate aquí?> https://cutt.ly/nwkw90
	# de personas registradas	91	
TALLER DE HERRAMIENTAS PARA TELETRABAJO - EXPOFLOR	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	1	https://cedia.zoom.us/j/96772391752
	# de personas registradas	65	
TALLERES ON LINE CONCEJO DE PARTICIPACION	# de charlas/talleres/cursos/webinars dictados	2	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwJPVlIN6j1_pBh0WIFE7LwIB028mpib--zk8MEgTqv01QBA/viewform
	# de personas registradas	54	
TOTAL DE BENEFICIARIOS			6.539
II. Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación			
2.1 Nombre del Programa: Transformación Digital			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID19, y el aislamiento			
a. Se habilita la plataforma de la Academia Cisco de forma Virtual			
b. Se genera una Plataforma de Registro de para los Cursos en apoyo a otras áreas.			
c. Se genera una Plataforma de Registro de para los Cursos en apoyo a GAD Morona			
d. Se genera Hojas de Registro en Google Forms para charlas y cursos.			
e. Seleccionan cursos que atienden la problemática actual. En total se lanzan 17 cursos que generan habilidades digitales a los ciudadanos.			
f. Se realiza comunicación en diferentes medios de comunicación promocionando la estrategia.			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Por Curso de:	20 Cursos	2.160	Plataforma Academia Cisco por medio de enlace en http://www.conquito.org.ec/cursos-online/
GetConnecteted Ciberseguridad			
IoT	1 Bootcamp	10	
Linuxinux	1 Webinar	140	
Programación Python	# de personas registradas	2.300	
	# de personas que terminaron la capacitación	1.696	
Asistencia técnica en línea para registro y resolución de problemas en plataforma	# de asistencias técnicas realizadas para cursos Cisco	465	Via Email
TOTAL DE BENEFICIARIOS			1.836

2.2 Nombre del Programa: Cti Innovación			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID19, y el aislamiento			
a) Se generaron alianzas para ampliar el alcance de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación con actores claves del ecosistema, como lo son: Handytec Academy, RED CEDIA, CITEC e Impaqto.			
b) Estas alianzas se desarrollan en el marco de buscar llegar a la ciudadanía con servicios digitales que les permitan desarrollar capacidades durante la cuarentena por emergencia COVID19.			
c) Se difundieron Webinars gratuitos de alto valor para nuestros usuarios en temas afines a CTI.			
d) Se brindan códigos de descuento para acceso a cursos pagados en temas relacionados a la Ciencia, Tecnología e Innovación para nuestros usuarios.			
e) Estas acciones multiplicadores se siguen gestionando como es el caso de IMPAQTO, que se empezará la difusión en la semana del 27 de abril.			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Creación de una alianza con handytec Academy para promocionar Webinars gratuitos y cursos con descuentos	Número de personas registradas	384	Enlaces vía Zoom institucional de handytec Academy
Creación de una alianza con RED CEDIA para aprovechar los webinars de IDE Business School y Asobanca	Número de personas registradas	800	Enlaces vía Zoom institucional de IDE Business School
	Número de reproducciones	4.920	
Creación de una alianza con CITEC para aprovechar los webinars gratuitos y descuentos en cursos	Número de personas registradas	240	Enlaces vía Zoom institucional de CITEC
Creación de una alianza con IDOM para aprovechar los webinars gratuitos	Número de personas registradas	204	Enlaces vía Zoom institucional de IDOM
TOTAL DE BENEFICIARIOS			1.640
III. Coordinación: Desarrollo Territorial			
3.1 Nombre del Programa: Valor Compartido Consejo de Responsabilidad Social			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID19, y el aislamiento			
a. CONQUITO en su función de Secretaría Técnica del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social generó una plataforma online con agenda de capacitaciones y webinars de aliados públicos y privados del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.			
b. Ejecutó los webinars del CMRS para que las personas sepan sobre las acciones de coordinación entre el Municipio de Quito y el Tercer Sector, así como las acciones de los Miembros del CMRS implementas en respuesta a la violencia de género registrada en este mes de aislamiento.			
c. Se han apoyado a la articulación de donaciones de 5 empresas privadas (Arca, República del Cacao, Magic Flavors, Danec, Hotel FinalIndia) con el Patronato San José (información de donaciones a cargo de Martha Rodríguez)			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Articulación de webinars y cursos sobre Sostenibilidad en época de COVID-19	# de organizaciones apoyadas	17	www.responsabilidadsocialquito.com.ec
	# de eventos apoyados	33	
	# de webinars dictados	2	
Ejecución de webinars del CMRS	# de personas registradas	202	ZOOM
	# de personas sensibilizadas	134	
Campaña del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social "De esta salimos juntos" #BuenasNoticiasEC	# de emprendimientos apoyados	25	Facebook: CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
	# de personas alcanzadas sin pauta	2.500	Twitter: @RSQuito
	Promedio de interacciones con las publicaciones	235	#BuenasNoticiasEC
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3.000
3.2 Nombre del Programa: Activa Tu Tienda			
Descripción: Cómo actúa la iniciativa frente al COVID19, y el aislamiento			
Ejecución de Programa Activa Tu Tienda:			
a. Se desarrolló contenido para que tenderos adapten su modelo de negocio a situación actual: 9 cursos online gratuitos.			
b. Alianzas con empresas privadas para llegar al tendero.			
c. Distribución de afiches impresos con protocolos para tenderos.			
d. Generación de guion para capacitaciones radiales.			
e. Capacitación telefónica a tenderos.			
Acciones específicas	Indicador	Número de Beneficiarios	Canal tecnológico
Encuesta a tenderos y registro en el programa	# de encuestas realizada	657	Teléfono
	# de personas registradas	157	
Capacitación telefónica a tenderos	# de personas capacitada	157	Teléfono
	#protocolos enviados	5	
Distribución de protocolos de seguridad y nuevos modelos de venta a tenderos por mensajería de texto	#tenderos	3.000	SMS
			Whatsapp
Distribución de afiches impresos con protocolos y espacio para que el tendero ponga su número contacto	#tenderos	3.000	Impresos plastificados
	# cursos digitales en línea	9	www.conquito.org.ec/activa-tu-tienda/
# de guías y videos de capacitación generados	6		
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3.000 tenderos
<p>CONQUITO en la primera semana de aislamiento trabajó en la Transformación Digital de sus servicios con el fin de asistir a los micro y pequeños emprendimientos de la ciudad, y apoyarlos a reinventar sus procesos productivos, bajo el nuevo modelo, que se basa en la economía digital.</p> <p>La iniciativa institucional "Reinvéntate CONQUITO" abarca una serie de oportunidades de acceso a capacitación, asistencia técnica y asesoría dirigido al público, emprendimientos, negocios y actividades económicas tradicionales; cuyo principal pilar es el uso intensivo de canales digitales de acceso gratuito.</p>			

ANEXO 3: EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AEREOPORTUARIOS

ANEXO 4: EMPRESA PUBLICA DE RASTRO

MATRIZ

PROBLEMÁTICA	ACCIÓN EJECUTADA	GRUPO OBJETIVO	ÁMBITO DE ACCIÓN	RESULTADO LOGRADO / ESPERADO
Determinación del personal requerido para funcionamiento productivo	Análisis de roles de los funcionarios	Funcionarios de la EMRAQ-EP	DMQ – Empresa Pública Metropolitana de Rastro	Definición del personal óptimo requerido para mantener nivel de producción
Coordinación con usuarios e introductores	Definición de cronogramas de producción en base a demanda proyectada	Introductores y usuarios	DMQ – Empresa Pública Metropolitana de Rastro	Mantener el abastecimiento de productos y subproductos cárnicos en el DMQ.
Políticas que mitiguen efectos de emergencia sanitaria	Definición de protocolos sanitarios	Funcionarios, introductores y usuarios	DMQ – Empresa Pública Metropolitana de Rastro	Políticas sanitarias y minimización del riesgo en una actividad de alto flujo de personas.